

Prensa Independiente

Ya lo dijimos hace días. Estamos de acuerdo con La Discusión cuando escribe estos párrafos que parecen dictados por su conciencia y dedicados a nuestra justificación plena:

Lo que conviene a los partidos y lo que les hace falta y les es en alto grado útil y favorable, es el concurso de los grandes órganos independientes de opinión, de los periódicos de gran circulación y gran crédito público, de aquellos a quienes el país escucha, atiende y sigue.

Y como esos periódicos en todas partes tienen medios, vida y fuerza propia, y tienen que mirar mucho por lo principal, que es mantener su crédito ante la opinión, a esos no se les consigue nunca ni de órganos ni por ningún otro medio, que no sea el de la afinidad de las ideas, y los propósitos y la rectitud y acierto de los procedimientos.

No dijéramos nosotros más, ni más concisa, ni más elocuentemente, que lo que dice el colega archimoderado. No lo dice por nosotros; lo dice por sí mismo, en justificación de su actitud dentro del partido a que pertenece, impulsado por el acicate de la impaciencia política que le sigue los pasos mordiéndole los talones, piéandole la retaguardia, como vulgarmente se dice, obligándole a definirse, con la esperanza de que en un arranque viril establezca un principio de incompatibilidad política entre la dignidad y la sumisión de la prensa.

Y La Discusión lo establece, y lo establece a raíz de haber sufrido nosotros los denuestos de la prensa oficiosa, que ha pedido con ahínco nuestra cabeza, primero, y después nuestro extrañamiento del país, con tal elocuencia y con tal suma de cargos que logró turbar, aunque momentáneamente, la serena razón de algunos, que nos condenaron también, no por hacer política, que no la hicimos, sino por no hacer una política determinada, de halago y de sumisión.

El DIARIO DE LA MARINA tiene un programa y a él ajusta todos sus actos. Sin ser agradador de todos los Segismundos, es gubernamental con todos los gobiernos, respetuoso con todos los partidos, independiente en todas las situaciones; conservador, siempre; sistemático, nunca. Esta parte de su programa le ha valido crédito en la opinión y cuida de mantenerlo cumpliendo los compromisos con la opinión contrarios; y tiende a aumentarlo, sustentando las doctrinas que por medios legales, evolutivos, reclaman la mayor suma de beneficios para el país.

En los gobiernos absolutos no se conoce otra prensa que la adicta incondicionalmente al poder, la que aplaude sus errores con el mismo entusiasmo que sus aciertos, la que lisonjea siempre, la que adula, la que con su sumisión inculca soberbias y con su incondicionalismo crea tiranías. El hecho de existir en un Estado prensa independiente y respetada, habla más en favor de un gobierno que todas las loas que el gubernamentalismo finge y que ningún pueblo cree.

La prensa independiente, intérprete genuino de la voluntad del país, de esa voluntad que no conoce los bajíos de la intriga ni los apasionamientos de la parcialidad, engendradores de tantas catástrofes, ha de mantenerse en su puesto, serena, severa, altiva, como corresponde a una entidad que el país escucha, atiende y sigue, y su voz, sincera y respetuosa para la censura, y entusiasta para el aplauso, ha de indicar con la represión el remedio, aunque por el momento duelan remedio y represión.

La prensa ministerial incondicional tiende a revivir en las democracias nuevas, las anticámaras de las viejas monarquías, empleando en lugar de la cortesana genuflexión el ditrambo escrito, más inmoral éste que aquélla, por cuanto en él se muestra ante el pueblo lo que antiguamente se mostraba en las anticámaras: sumisión de almas y servilismo de corazones.

La prensa independiente tiene, como La Discusión reconoce

ahora, crédito público; el país la escucha, atiende y sigue, y no se la conquista para órgano de gobierno como no sea por la afinidad de ideas y propósitos y por la rectitud y acierto en los procedimientos. Y como no es posible que un periódico que no recibe inspiraciones políticas coincida siempre con las miras de los ministerios, que son falibles, los periódicos independientes no pueden ser en todos los casos ministeriales, ni en ninguno ministeriales incondicionales.

La verdad es amarga, y puede decir el periodista independiente, que no el sumiso, obligado a la aprobación, a la genuflexión; pero en todo caso, el discreto criterio de los hombres de Estado preferirá, para la mejor guarda de la granja, el gruñido uraño del alano a la sumisión servil del gozquezueto.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina a Aguilar.

DESDE WASHINGTON

10 de Noviembre.

Los Estados Unidos, de algunos años acá, producen bastante más arroz que el que consumen. Cierta es que siguen importándolo, y en esto se hallan en el mismo caso que el Japón; pero lo que exportan vale dos veces y media más que lo que importan.

Antes sólo se cosechaba ese grano en las costas de Georgia y de las Carolinas y en el delta del Mississippi. Se descubrió que una vasta área de praderas bajas, en Louisiana y en Tejas, que, al parecer, sólo servían para pastos, y de los malos, se podían convertir, gracias al riego, en arrozales. Se ha creado, en aquellas regiones, una considerable y lucrativa industria arrocera, que ha hecho subir el valor de las tierras. La producción, que fué, sólo, de 137 millones de libras en 1890, ha llegado en 1904 a mil millones de libras.

Tomó estas cifras de un reciente boletín, publicado por la Oficina de Estadística; en el cual sólo se trata del comercio extranjero de ese artículo, y, por esto, no se dice cuál es el consumo interior; que, por supuesto, ha subido con el aumento de población. Cuanto a los datos sobre el comercio exterior, vienen en el boletín, en valores y no en

cantidades; esto es, se dice cuanto valía el arroz, pero no cuanto arroz era.

En 1895 se importaron 33 millones 400 mil pesos, números redondos y se exportaron 16 mil 400 pesos; probablemente, a países limitrofos, y, acaso, no fuera esa exportación de arroz americano, sino reexportación de arroz extranjero traído aquí. El aumento en la exportación y el descenso en la importación fué variable y moderado hasta 1900, cuando la exportación llegó a 600 pesos y la importación bajó a 2 millones 200 mil pesos, pasó, en 1904 a 5 millones 300 mil, mientras que la importación bajó de 3 millones a 2.

Al tratado de reciprocidad con Cuba se debió, en gran medida, este crecimiento en la producción. En 1904 se le vendieron a Cuba, por los Estados Unidos, 698,983 libras de arroz, con un valor de 19,985 pesos; y, en 1905 se le han vendido 99,976,414 libras, con un valor de 393,819 pesos. Como la importación total de ese grano fué, en Cuba, en 1904 de 3.675,806 pesos, hubo 2 1/2 millones, largos, de pesos, que no vivieron a parar a los Estados Unidos, y si a manos de los productores de otros países.

Esa es la presa que codician los arroceros americanos y que podrán capturar, no como quisieron hacerlo meses atrás, con malos modos, sino, cuando se renueve y amplíe el tratado de reciprocidad, por medio de concesiones a las mercancías cubanas. El ideal sería pagar el arroz baratísimo viniere de donde viniere; pero, si, por pagarlo algo menos barato, se obtienen aquí mayores ventajas que las actuales para las exportaciones de esa isla, el negocio será aceptable.

Muchos ó pocos, más ó menos poderosos, los arroceros americanos no son unos aliados desconfiables; unidos a otros intereses de este país, se pondrán al servicio de Cuba y les convendrá que la isla prospere porque cuanto más rica sea tanto más dinero podrá gastar en arroz. Y apreciarán ese mercado mucho, por la razón de que no han de tener tantos como desearan. No hay, por ahora, probabilidades de que el arroz americano se coloque en mercados lejanos, donde tendría que competir con el grano barato de la India, de Siam y de la Indo-China francesa; ni tampoco se prevé que la exportación americana llegue a medirse con la de aquellos países. Es de unos 5 millones de pesos, mientras que la de la Indo-China es de 14, la de Siam de 22 y la de la India 63 1/2. A lo más que puede aspirar es a abastecer el consumo interior y a sustituir mercados cercanos, como el de Cuba, gracias al costo moderado de los trasportes. Si, además, por virtud de los derechos diferenciales, expulsa de esos mercados a todos sus rivales, puede darse por satisfecha.

Y Cuba, también, si las concesiones que haga a los arroceros americanos se le pagan aquí con otras valiosas; a las cuales habrá que agregar la alianza de esos productores, que no estará aquí, porque esa república tiene hoy, aquí, menos amigos que cuando se negoció el tratado de reciprocidad; y sus enemigos no han depuesto las armas.

X. Y. Z.

REDUCCION DE PRECIO

El gran consumo que obtiene el Digestivo Mojarrieta, en 23 naciones, permite que todas las farmacias de Cuba puedan vender el estuche a un peso diez centavos en oro. El Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en una mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y gastro-intestinales, por lo cual se debe exigir que cada hostia tenga grabado su renombre.

EGOISMO NO; CLARIVIDENCIA

Durante muchos días he estado esperando, y he esperado en vano, que el señor Varona recogiera y contestara un cargo de egoísmo que le han hecho aquellos a quienes escogió una carta suya, en La Discusión publicada, y por los que amamos más a Cuba que a los partidos políticos, en todas partes celebrada.

La acusación aparece de mucha fuerza; en el fondo es sofisticada y vana. Recibíala el interesado con calma de filósofo, y acaso hizo bien. Como hago bien yo, que nada tengo de filósofo, sacando deducciones y citando ejemplos, para demostrar que no hay tales simpatías regionales, y que los hombres de ánimo libre y convicción sincera, no son ahora voceros apropiados de las masas iletradas, que votan, por quienes los respectivos Areópagos disponen; no por quienes representen mejor la mentalidad cubana.

Se dice que Camagüey pretendió conferir su representación al hijo ilustre, y que Varona, renunciando a ser Representante ó Senador, desatendió el ruego de su provincia y cedió el puesto a jentes de menor altura.

Lo que no se dice es si la opinión pública de su región natal, si los legítimos intereses de la tierra camagüeyana, eran los que elegían a Varona, ó si un solo matiz de esa opinión y un grupo aislado de esos intereses, llamaban a las puertas de la sapiencia y el patriotismo del pensador.

En este segundo caso, los hombres que se estiman en lo que realmente valen, no pueden parangonarse con un sectario ó un ambiciosillo cualquiera. En el primero, si eran unos y otros, los ahora moderados de Silva y radicales de Xiquén, los que hacían justicia á sus méritos, no debió aceptar tampoco.

He ahí el privilegio de los espíritus superiores: leer á través del tiempo, y juzgar de lo futuro como cosa probada. Otros cubanos eminentes fueron más confiados, y paso á demostrarlo.

Traieron á don Tomás Estrada Palma, tirios y troyanos. Su historia revolucionaria, sus aptitudes de gobierno, embozadas al frente de la Delegación, la entereza de su carácter y la fortaleza de su patriotismo, fueron parte á hacer casi unánime la designación de su pueblo.

Y ya hoy no hay insulto que no se le haya dirigido, ni calumnia que no le haya lastimado. Son sus peores enemigos, los que más le rogaron que sacrificara los últimos años de su vida á la organización gubernamental de la patria. Pues el automóvil en que él paseaba, mató á un niño, no la fatalidad, ni el chauffeur, ni el dueño del automóvil, tuvieron la culpa: él solo la mereció. Pues simpatiza más con los hombres de un partido que con los del otro, la patria se hunde, el despotismo viene, está entregando la patria al extranjero.

Esas injusticias duelen más que la acusación de pesimista ó medroso: Varona ha hecho bien.

Vá otro ejemplo. Matanzas se honró eligiendo Senador á otra indiscutible gloria cubana. Manuel Sanguily, patriota puro, carácter excepcional, privilegiado cerebro, que sería el orgullo de cualquier Parlamento, no quiso aceptar su designación, sin dejar á salvo la integridad de su criterio. Se le aceptó libre, independiente, vocero de Matanzas y Legislador competente para el bien de la nación. Y he aquí que, dividiendo los matanceros en moderados de Fortín y liberales de Carnot—dos profesionales de la ciudad yunquera—algunas Asambleas Primarias, compuestas de caciquillos rurales y semi-analfabetos, han protestado de la imparcialidad de Sanguily é invitado á renunciar un cargo que se confirió al patriota eminente, no al intrigante palaciego ni al buscador de destínulos.

Y vá un tercer caso. Pinar del Río, admirador de los talentos del Catedrático de Derecho internacional, juriconsulto notable, Antonio Sánchez de Bustamante, le hizo Senador. No le exigió filiación determinada, que él no hubiera permitido. Su nombre, su posición social, sus relaciones de afectos é intereses con Vuelta Abajo, parecían honrosos suficientes.

El hombre sigue siendo el mismo.

Y ya resulta cinero y egoísta, ya se le anuncia que no será reelecto—como si eso pudiera quitarle el sueño—y se lamenta haber ocupado el sillón con su personalidad, cuando hay otros que discursen, consiguen recomendaciones en Secretaría y recorren la Provincia, en íntimo contacto con los asambleístas, durante la época de las rumbas electorales.

No necesito citar más casos.

Nuestras regiones obtienen la aquiescencia de un hombre de altura, confían la representación de los intereses colectivos á un ciudadano libre, y luego las camarillas capitalistas quieren hacerlo

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS. desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólo de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9.

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ. NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE. En todas las Farmacias. DROGUERIA SARRÁ. 30 años de éxito cada vez más creciente.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES. Muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones. Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada. DROGUERIA SARRÁ. En todas las Farmacias.

PIANOS ELECTRICOS QUE MODULAN LAS VOCES. Únicos en Cuba. Son una maravilla del arte moderno. No hay nada que se le iguale, ni en voces ni en perfección, para que funcionen solo se necesita tocar un simple botoncito. Se pueden ver á todas horas en los almacenes de J. BORBOLLA COMPOSTELA 56.

NO DEBE FALTAR EN CASAS INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ. Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano. DROGUERIA SARRÁ. En todas las Farmacias.

Vapores de travesía. LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. DE BARCELONA. El vapor español Puerto Rico Capitan CRUXENT. Saldrá sobre el 15 del actual para Veracruz. Admite pasajeros á los precios siguientes: 1.ª Clase \$ 31-50, 2.ª Clase \$ 21-20, ORO ESPAÑOL \$ 10-00. Así mismo admite un resto de carga para dicho puerto. Para más informes dirigirse á sus consignatarios: A. BLANCH y Cia. OFICIOS 30 y 22. C-2117

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. DIRECTO PARA VERACRUZ, TAMPICO Y NEW-ORLEANS. Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 de NOVIEMBRE, el rápido vapor francés "MEXICO" Capitan DUMOND. Admite carga á flete y pasajeros. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informarán sus consignatarios: Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 33. 7-12

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el mes de la Machina contrarían los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje se recibe gratuitamente en la lancha Clacinator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. De más pormenores informarán sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 23. 78-1 oc

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Noviembre de 1905. Vapor SAN JUAN. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. Vapor NUEVITAS. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 30 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. Notas. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día anterior. EN GUANTANAMO. Los vapores de los días 8, 11 y 23, atracarán al muelle de Cañanera y los de los días 9, 15 y 30 al de Boquerón. Vapor Rita. Capitan GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién. Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª Clase \$ 7-00, Id. en 2.ª \$ 5-50, Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-50, Mercancías... 0-50. De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.ª Clase \$ 10-00, Id. en 2.ª \$ 8-00, Viveres, ferretería, loza, cigarrillos... 0-50, Mercancías... 0-50. TABACO. De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El caruro paga como mercancía. CONSIGNATARIOS: Galbán y Comp. Sagua. Sobrinos de Herrera, Caibarién. Para más informes dirigirse á los armadores San Ignacio 72, Sobrinos de Herrera. Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 1862 78-1 oc

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA n. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corto y largo vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 1202 156-1 J. HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargra". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de Valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de Valores y Cédulas.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta propia. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, las Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cuentas de Crédito. C1878 156m1-06

SUNSET ROUTE LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS. SERVICIO BI-SEMANAL. La ruta más corta y más rápida. Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR", de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados. Se exigen pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana. El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se desechan directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Otros vapores de la línea, de carga solamente, salen de la Habana martes y de New-Orleans sábados. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á M. B. Kingsbury, Agente general y Consignatario, Obispo 49. Teléfono 492. C 1741 19 oc

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Alfonso XIII Capitan Anrézaga. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 21 de NOVIEMBRE á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incrustado para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito resta nula. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. El vapor BUENOS AIRES Capitan Aldamiz. Saldrá para Veracruz sobre el día 17 de Noviembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta táctica, en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde este tal expedido y no serán recibidos á bordo los bultos que falte esa etiqueta. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 41. c 1864

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.) CIENFUEGOS (Antes Menéndez y Comp.) Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Noviembre de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora. Miércoles 1.º Vapor Antinógenes Menéndez. Miércoles 8.º " Purísima Concepción. Domingo 12.º " Josefa. Miércoles 15.º " Antinógenes Menéndez. Miércoles 22.º " Purísima Concepción. Domingo 26.º " Josefa. Miércoles 29.º " Antinógenes Menéndez. Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva. Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 4 de la tarde por la Estación de Villanueva. Los señores pasajeros que toman pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día. El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 35 a. m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento. Dichos pasajes se expiden en esta hasta las cuatro de la tarde del día 14 de cada día. Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 41. c 1864

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corto y largo vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Gijón, La Lla, Nantes, Saint Quentin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Massino, etc. y como sobre todas las capitales y provincias de España e islas Canarias. 1541 158-4 Ar Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corto y largo vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y de más capitales e importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Holl y Cia., de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones se reciben por cable diariamente. c 1859 78-1 oc

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Nápoles, Burdeos, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. c 1872

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corto y largo vista sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y de más capitales e importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Holl y Cia., de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones se reciben por cable diariamente. c 1859 78-1 oc

su esclavo, y el sectarismo y la burocracia su instrumento.

Cambian de partido con más frecuencia que de camisa los electores, y quieren que el Senador ó Representante les siga. No se llamaban ellos liberales ni moderados cuando eligieron al vocero; sino estradistas. Riferon en la región por celos ó codicias, porque uno quiere ser gobernador y otro también; porque el Ayuntamiento debe ser manejado por el grupito tal ó cual.

Y desde que eso ocurre, cada fracción quiere llevarse un pedazo cuando menos del Senador electo; el fetiche provincial exige la sumisión servil del Representante. Y cuando eso no se logra, porque el león no puede humillarse ante el cordero, ni la elevación moral transigir con el vejamen, hete aquí las censuras de periódico, las críticas de Comité, el intento vano de rebajar prestigios que han formado el talento y la virtud en el proceso de los años.

La renovación ha de ser de abajo arriba; la depuración cívica debe empezar por los cientos; es preciso que las fuerzas electorales sean capaces de apreciar el valer real de los hombres y el mérito grande del carácter entero y de la convicción honrada, para que ciertos hombres respondan sin vacilación al llamamiento de los intereses provinciales, que hoy no son tales intereses, sino combinaciones del personalismo y cábalas de los pequeños caudales.

He recogido mil veces, desdeñoso y sangrando esta frase: "¿tú debías ir á tal parte; la Provincia te necesitaba en tal cargo; hombres como tú, legislan en bien de la patria. Pero eso sí añilite"; y he maldonado la lisonja; "Añilite"; es decir: renuncia á tu criterio, comete tu voluntad al mandarín; sacrifica tus convicciones; entregate; anílate; ¡Donoso medio de halagar á los hombres dignos!

No hace dos meses, el nombre ilustre de Eduardo Dolz sonaba mal en las asambleas Primarias de Vuelta Abajo. Se escarbaba en su vida privada; se hurgaba en su vida pública. Quien le juzgaba mejor, apellidábale cuervo y advenedizo.

Y Eduardo Dolz no representa á su región natal, por falta de ductilidad y sobra de ilustración; por carácter independiente y criterio razonado. El es cuervo en su propia cuna; advenedizo, después de orador galano y fácil escritor.

No es egoísmo, no, el de aquellos que se apartan; es clarividencia la de Varona excusándose, y es ciencia la de Sanginily y Bustamante conservando su libertad de acción.

A tales electores corresponden otros elegidos; á intereses pequeños, voceros de menos pulmones.

J. N. ARAMBURU.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LA PRENSA

Parece que lo de Isla de Pinos fué un soberano "canard" del Daily Telegraph porque hasta ahora no se ha confirmado la constitución de la asamblea, la declaración de "terretorio", ni nada que se le parezca.

El representante de Cuba en Washington, dice, según un telegrama, que el gobierno de los Estados Unidos no ha recibido noticia alguna del asunto.

El Secretario de Estado de la gran República reconoce que la Isla de Pinos pertenece á los cubanos y declara más tarde que el señor O'Farrill le comunicó por cable la inexactitud de la noticia.

La mayoría de la prensa habanera no le da mayor importancia, y algunos colegas, como El Liberal, la tratan con tal desprecio que ni siquiera se ocupan de ella.

La Discusión también la tiene por falsa; pero le da motivo para escribir lo que sigue:

Aún suponiendo que los hechos sean ciertos, desde el punto de vista legal todo esto carece de base. En primer lugar, no son suficientes los votos de la tercera parte de la población, para pedir nada en nombre de un país, por las leyes cubanas, ni por las americanas, ni por las chinas. En segundo, que el Congreso Americano no puede ni siquiera tomar en consideración la aspiración de entrar á formar parte de su hegemonía política, de cada región de una nación extranjera que tales autojuzgase.

Y ese es el aspecto que para los Estados Unidos presenta todo cuanto se refiere á la Isla de Pinos, el de tierra extranjera. Existe ya un tratado firmado por los Gobiernos de Washington y la Habana, en el cual de una manera que no deja lugar á distinguos ni nebulosidades, queda reconocido á la República de Cuba el dominio exclusivo de la Isla de Pinos. Ese tratado depende sólo de la ratificación del Senado americano, que lo aprobará dentro de pocos días; y decimos que lo aprobará, porque el Presidente Roosevelt tiene una gran mayoría en ese cuerpo legislador para apoyar todos sus actos.

Esto respecto al problema legal, que como se ve cierra la puerta á todo peligro. En cuanto á la cuestión, de hecho tiene menos importancia todavía. Para el gobierno de la república, no puede ser cosa trascendental el caso de que un grupo de individuos se reúna en Asamblea, y tome acuerdos según le plazca, remitiéndolos más tarde al

Gobierno extranjero que guste. Pueden llegar á estas decisiones en plena calle si quisieran. Lo esencial, lo único que debe preocupar á la administración central, es que no se altere el orden constituido, y de eso ni siquiera da indicios la alarmante narración del "Daily Telegraph".

Si eso llegase á ocurrir, si en la vecina isla un conglomerado más ó menos fuerte intentase arrancar de las astas públicas la bandera cubana ó deponer de sus cargos á las autoridades de nuestra nación, entonces el Gobierno se ocuparía de restablecer sencillamente la normalidad civil, haciendo funcionar sus organismos de defensa y deduciendo después las responsabilidades del suceso ante los tribunales correspondientes, sin que en ningún caso se le ocurra ponerse al habla ni hacer apelaciones con el Gobierno de Washington.

No ha dicho, pues, nada estupendo el periódico extranjero.

El Mundo, por su parte, toma á broma la especie y dice:

Un grupo de americanos—según lo publicado por un periódico de la mañana—ha resuelto, poseído del mejor humor, constituir un gobierno propio en Isla de Pinos, bajo la bandera de los Estados Unidos.

La razón de más peso alegada por los extranjeros residentes en aquella Isla para justificar su resolución, es la de que ellos constituyen una tercera parte del censo.

Nosotros, con la misma lógica, podemos hacer lo mismo en Cayo Hues y Tampa.

Y bien visto el asunto, no hay por qué sorprenderse, ni alarmarse, ni incomodarse.

Cada cual es muy dueño de hacerse las ilusiones que guste.

En la casa de enajenados hay un aislado que vive feliz creyéndose Rey del Universo.

A la hora de cobrar contribuciones y de funcionar los tribunales ya veremos—si resultase verdad lo que se dice de Isla de Pinos—quien gobierna en la tierra de las cotorras.

En la Secretaría de Gobernación, ni en el gobierno de la provincia, hay noticias oficiales de lo publicado por "The Daily Telegraph".

El señor Freyre de Andrade ha dado órdenes para que se esclare á Isla de Pinos un comisionado de la Secretaría de Gobernación con el encargo de que informe al gobierno.

Esperemos, sin impaciencia, á que se nos diga cómo andan "nuestras posesiones de Ultramar".

Por último, La Opinión Nacional encuentra que las noticias circuladas por el Daily Telegraph habanero están llenas de contradicciones y absurdos, en grado tal, que renuncia á analizarlas.

El Daily Telegraph tiene ahora la palabra para volver por su seriedad y explicarnos cómo pudo publicar con detalles la realización de un golpe de Estado que no ha ocurrido.

De La Defensa, de Santa Clara.

El hecho de que por error del cajista ó abandono del corrector de pruebas, dijéramos en el primer número que este periódico "lo inspiraba el general Alemán" en lugar de que "simpatizaba con el General Alemán", es el argumento que esgrimen algunos colegas par rebatir cuantas declaraciones hacemos.

Y achacándose todo al General, contra él van los tiros.

Y todo porque es el futuro Gobernador de la Provincia.

Que si continuara retraído en "Villa-Patria", dedicado á las rudas faenas del campo, no habría ni quien se acordara de que su segundo nombre es Braulio.

Esa declaración del colega quita mucha importancia á la campaña que venía haciendo contra ciertos elementos políticos villareños, según la cual se daba allí por posible la ruptura del pacto.

A ese campaña es por lo visto ageno al general Alemán, de quien ya sabemos que no inspira á La Defensa.

Como han de ser pocos los que encuentren buena, entre moderados y liberales (fuera de los que ven con imparcialidad las cosas) la actitud independiente de que hizo alarde La Discusión en su artículo Cifras dolorosas, debemos recoger el elogio que del colega hace por ese trabajo La Correspondencia de Cienfuegos y que dice así:

Buena, muy buena es la campaña que La Discusión ha emprendido contra los abusos y la adulteración del sufragio electoral. Noble, muy noble el proceder del colega que hasta ayer defendía á capa y espada todo cuanto se ha referido al partido del Gobierno y ahora con su sublime desasosonamiento empieza á cantar por fin las verdades lo mismo á moderados que á liberales. Raro es esto y casi milagro en nuestro tiempo, y sobre todo después del triunfo del partido moderado. Pero sin duda el angel del patriotismo y el arcángel de la santa indignación han tocado con su dedo el corazón del colega.

"Buena, muy buena" la campaña.

"Noble, muy noble el proceder.

"Sublime" el desasosonamiento del colega.

Si ese lenguaje, empleado por un periódico que se publica en Cienfuegos, no compensa á la La Discusión de las censuras que ha merecido á los que tratan de alimentarse con las yerbas que otro arrojó, bien descontentadizo es el colega.

El Secretario de Estado y Justicia y el Jefe de la Sección de Registros y Notariado, deferentes con las indicaciones hechas por El Mundo y recogidas por nosotros, acerca de los abusos que se cometen en las oficinas del Registro Civil por algunos empleados, han dictado dos circulares encaminadas á cortar de raíz aquellas incorrecciones.

Aplaudimos el celo de los señores O'Farrill y Sedano y por nuestra parte nos felicitamos de haber contribuido á la adopción de tan necesaria medida, la cual evitará que en lo sucesivo se nieguen inscripciones de nacidos y defunciones, con grave perjuicio de la fe que deben hacer las estadísticas oficiales.

La República, de Santiago de Cuba encontramos el anuncio que sigue:

El estudioso meteorólogo, hijo de esta ciudad, señor Ricardo Planas, tan conocido por su cultura como por su modestia, nos entrega para su publicación la siguiente nota:

"He venido observando día por día el proceso de los fenómenos atmosféricos durante los últimos; y en virtud de no haber ocurrido en el mes de Octubre ninguna perturbación ciclónica que haya ejercido su influjo en esta región oriental, puedo asegurar que, á contar desde Enero próximo, tendremos una semana rigurosa.

Ricardo Planas".

Ya lo saben hacendados é industriales para lo que pueda serles útil, y esti-

La Emulsión de Scott es la única que recetan y recomiendan los médicos más distinguidos.

"He empleado en mi práctica la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y debo decir que es un agente valioso para el tratamiento de la escrofulosis y afecciones tuberculosas. En cuanto á su elaboración no deja nada que desear."—C. M. Desvergne, Habana.

mulamos al señor Planas para que siga favoreciéndonos con sus notas.

Pero que sean algo más lisonjeras, si es posible.

Tréguas, oh musa!

Que no sea todo anuncios de desastres.

MARCELINO MARTINEZ COMISIONISTA

Importador de Lotes de Brillantes, Joyería de oro y piedras preciosas, Relojes de todas clases y marcas. Depósito General al por mayor.

MURALLA 27, altos. Apartado 248. Teléfono 682 C-275 13-1 n

SUSCRIPCION POPULAR

abierta por el Casino Español y las Sociedades Regionales y de Beneficencia para regalar las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII al Director del DIARIO DE LA MARINA don Nicolás Rivero:

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: \$1,111.54

MARCAS Y PATENTES EXTRANJERAS

En la sesión que celebró ayer la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, con asistencia de los señores Hortsmann, Gutiérrez de Celis, Longa, Núñez y Rodríguez Acosta, fué aprobada por unanimidad la siguiente ponencia:

Señores de la Comisión: El Ponente que suscribe tiene el ho-

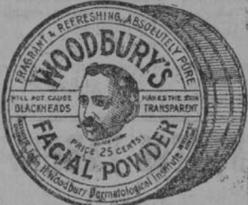
CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévase la firma de Chat. H. Fletcher.

Para digestiones penosas y falta de apetito VINO DE PAPAYINA de Gandul.

PROTECCION DEL HOGAR EL EXITO de la SANIDAD en CUBA FENO-CRESOL SARRA



PROBAR ES CREER

Si queréis conservar el cutis con la aterciopelada tersura que tanto lo embellece, que no falte en vuestro Tocador el POLVO FACIAL de Woodbury. Refresca, blanquea y dá á la piel nitidez y hermosura. Se manufactura apropiado para las personas morenas y se vende en todas las Droguerías y tiendas de Perfumes.

The Andrew Jergens. Exclusivos Proprietarios. Cincinnati Ohio



La facilidad de arreglar el "MELLIN'S FOOD" es una de sus mejores calidades. El "MELLIN'S FOOD" puede ser dosificado y es conveniente, tanto para las necesidades de los niños de pecho, como para los de edad más avanzada.

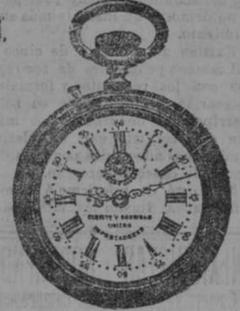
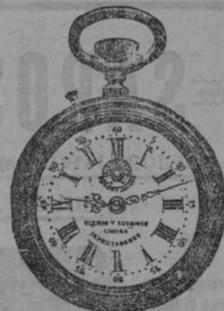
Solo se necesita un minuto para prepararlo, toda vez, que no hay necesidad de cocinarlo.

Pida una de nuestras muestras, la enviamos, libre de gastos.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par. solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solios ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safíres ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

¿QUEREIS COMPRAR un buen Reloj de oro ó plata? LA CASA DE HIERRO Y COMPAÑIA tiene el mayor surtido en que elegir.

Sus precios son los más baratos. Casa de confianza.

Obispo, esq. á Aguacate.

Pídase Emulsión Creosotada EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGIO

nor de informar lo siguiente al proyecto de Ley presentado a la Cámara, suscripto por los señores Martínez Ortiz, Neyra, Cruz, Torrado, Albarrán y Carrillo solicitando un crédito de quince mil pesos para crear una oficina de Marcas y Patentes.

La redacción escueta del único artículo de que consta el proyecto y el hecho de haber prescindido sus autores de formular consideración alguna previa para justificar su importancia, me obligan a tratar de suplir esas deficiencias haciendo las consideraciones necesarias al objeto de convencer a la Cámara, de la trascendencia suma que envuelve la resolución favorable que debe impartirle al citado proyecto.

Por la cláusula 13 del Tratado de Paz celebrado entre España y los Estados Unidos, ratificado el 11 de Abril de 1899, quedó Cuba obligada a respetar entre otros, los derechos de propiedad industrial adquiridos por los españoles.

Por las disposiciones de la Orden Militar del Gobierno Interventor número 160 de 12 de Junio de 1901 y circular de 21 de Junio de 1902 se hicieron extensivas a los industriales de los Estados Unidos los mismos beneficios, dándole validez a los certificados de inscripción de marcas expedidas antes del 11 de Abril de 1899 por los registros provinciales españoles, por el nacional de España en Madrid ó por el internacional de la oficina de la Unión para la protección de la propiedad industrial de Berna-Suiza, previo el cumplimiento de determinados requisitos.

Pero como la Unión Internacional de 20 de Marzo de 1883, celebrada en París, no comprendió a las colonias españolas, no podían ser reconocidos a nuestros industriales iguales derechos y los beneficios que en justa reciprocidad han debido obtener, no han podido ser efectivos hasta que, constituida la República y utilizando el derecho para adherirse que el artículo 16 otorga a los Estados que no hubieren tomado parte en aquella Convención, entró por ese hecho a disfrutar nuestra Nación de todas las ventajas que estipuladas en la misma, en 22 de Septiembre del año próximo pasado, en que se notificó por el Poder Ejecutivo al Gobierno de la Confederación Suiza nuestra adhesión, habiendo sido aprobadas por el Senado en 5 de Septiembre del citado año y ratificada en 8 del mismo mes.

Nos encontramos pues actualmente ligados por un vínculo de protección y mutua garantía de la propiedad industrial, con los Estados de Bélgica, Brasil, España, Francia, Guatemala, Italia, Países Bajos, Portugal, Servia, Suiza, Gran Bretaña y Salvador.

Ahora bien: el artículo 12 de la Convención referida consigna que, "cada una de las altas partes contratantes, se compromete a establecer un servicio especial de la propiedad industrial y una oficina central para la comunicación al público de las patentes de invención, de los dibujos ó modelos industriales y de las marcas de fábricas ó de comercio"; y desde el 8 de Septiembre del año próximo pasado en que después de aprobada nuestra adhesión por el Senado fué ratificada por el Ejecutivo, mantenemos incumplida una obligación internacional de esta naturaleza, situación tanto más lamentable cuanto que, aparte de la seriedad que envuelve en todo orden de relaciones el cumplimiento de los compromisos contraídos cuando se trata de obligaciones internacionales como la que nos ocupa, de las que han de deducirse tan positivos é inapreciables beneficios para la industria cubana, se hace absolutamente indispensable el no demorar un instante más su cumplimiento.

Existen actualmente de cinco a seis mil marcas pendientes de ser registradas con los requisitos y formalidades necesarias y diariamente se solicitan inscripciones de cinco a seis más sin que este servicio esté establecido en condiciones adecuadas por falta de consignación especial para ello.

No habrá de referirme a la serie de dificultades, trastornos, mistificaciones

y conflictos por derechos creados que pueden surgir de tales cosas existentes, porque dejo a la aprobación y buen juicio de los señores Representantes el asunto en obsequio de la brevedad.

Por todo lo cual, termino proponiendo a la Comisión que acuerde dictaminar favorablemente al proyecto de Ley informado, redactándolo de la siguiente manera:

Artículo único

El Poder Ejecutivo invertirá hasta la suma de quince mil pesos con cargo a los sobrantes del Tesoro, en el cumplimiento de las obligaciones que impone el artículo 12 de la Convención de 20 de Marzo de 1883 para la protección de la propiedad industrial.

Cámara de Representantes, 15 de Noviembre de 1905.

José Rodríguez Acosta.

Cámaras fotográficas de almacén para 6 y 12 placas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

Los braceros chinos

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío:

La lectura de la carta que con fecha 10 del corriente dirige a Vd. D. Gabriel Camps y que con el mismo título que lleva la presente ha visto la luz pública en su popular periódico de ayer, me ha impulsado a emitir también mi humilde opinión sobre el asunto de que la misma trata. Siendo yo uno de los que hasta ahora no tuvimos el valor de decir en alta voz lo que en voz baja venimos diciendo muchos hacendados y colonos, quiero ser asimismo uno de los primeros en darle públicamente la razón a dicho señor, aunque por mi insignificancia entre el numeroso grupo de los que nos dedicamos a sembrar caña, pese muy poco mi parecer ante los llamados a resolver en esta cuestión.

A todo lo que el Sr. Camps dice con probada erudición y con un acopio de datos y de razones fuera del alcance de mis escasos conocimientos, poco ó nada puedo agregar que venga a fortalecer la idea por él sustentada.

Digo, sin embargo, que los obreros españoles que actualmente están llegando (y conste que yo soy peninsular y de los inscriptos) en p. co menos de nada vienen a favorecer a los que sembramos caña, y particularmente a los colonos. Nosotros lo que necesitamos son brazos para los chapeos y corte de la caña y, los expresados, no dan resultado dedicados a esos trabajos. Con ellos, teniéndolos a sueldo, nos saldría la asistencia de cada caballería en lo menos mil quinientos pesos, y a más de 4 un peso el corte de cada cien arrobas de caña, y por ajuste, no sacan ellos ni con mucho el jornal que, por regla general pretenden ganar, de un peso veinte centavos plata, al día. Ni siquiera intentan hacerse prácticos en el manejo de la guataca y del machete para poder ganar hasta más, como les resulta a los trabajadores del país. Parece que les es más cómodo procurarse ocupación en los bateyes de los ingenios y no es en estos donde precisan los trabajadores.

Hay quien alega en contra de la inmigración de chinos, que estos no beneficiarían al país por sus pocas necesidades, y yo refuto esa razón preguntando a quien así piensa si se giran muchas letras a China por los individuos de esta nación, que aquí han venido dedicados al campo y de los cuales aun queda alguno que otro ejemplar. Seguramente me replicará que no y, en ese caso, si ganan el dinero y no lo giran, señal es esta de que en el país se queda. Es verdad que el chino es extraordinariamente sobrio; pero también lo es que tiene

dos ó tres vicios en los que consume cuanto gana.

En cambio yo tengo cuatro trabajadores en mi colonia que no gastan arriba de siete ó ocho pesos mensuales cada uno y el resto de lo que ganan lo giran a su tierra en seguida que lo cobran. ¿Cuál de esas dos clases de inmigración resulta, pues, más beneficiosa al país en ese sentido? A la vista está.

Por otra parte, con el bracero peninsular de la nueva importación, no se puede contar como seguro en estas fincas. Andan constantemente como el Judío Errante, buscando donde les paguen más trabajando menos, y que digan si no los que han sacado a algunos de Tricornia, cuántos les quedan, si siquiera lo han hecho hace tres ó cuatro meses. De mí sé decir que no he sacado a ninguno y ya tuve en mi finca más de dos docenas desde principios de la pasada zafra, no pudiendo ellos alegar, para haberse ido, ni morosidad en la paga ni que tratara yo de explotarlos en ningún sentido, puesto que pago a mis trabajadores invariablemente el día primero de cada mes y en mi bodega se venden los efectos a los precios más baratos que rigen en Jovellanos.

Existe, además, en favor de la inmigración china, la circunstancia de que, como todos sabemos, esos trabajadores se adaptan en seguida a cualquier clase de ocupación y resultarían, por consiguiente, en muy corto tiempo inmejorables guataqueros y cortadores de caña; mientras que los otros serán magníficos peones de albañil, superiores reparadores de líneas férreas é inatendibles estibadores de caña en los bateyes y chuchos; pero nada más.

Yo abogo, pues, por la importación de braceros asiáticos y desde luego me comprometería a traer a mi finca cincuenta ó más de ellos. Si como dice muy bien el Sr. Camps, todos los hacendados tuviesen el valor de hablar en alto lo que en voz baja dicen, se vería que estamos en inmensa mayoría los que somos partidarios de la importación de esos trabajadores.

Soy de usted, señor Director, atento. S. S.

OTRO GUAJIRO DE BEMBA.

Jovellanos, Noviembre 14 de 1905.

NOTAS AZUCARERAS

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN MEXICO.

Las copiosas lluvias caídas en las pasadas semanas han salvado la caña que estaba amenazada de total destrucción á consecuencia de la persistente sequía que ha prevalecido en varias comarcas y se calcula ahora de 100,000 á 112,000 toneladas la producción de la próxima zafra.

El área dedicada al cultivo de la caña en el Estado de Veracruz está aumentando constantemente con motivo de haberse establecido en el mismo varias nuevas compañías americanas que han adquirido grandes extensiones de tierra que están sembrando de caña, para abastecer los nuevos centrales que proyectan instalar y además, los dueños de los antiguos ingenios están aumentando también sus siembras.

Según informe del Cónsul de los Estados Unidos en Veracruz, había el año pasado en aquel Estado 36,638 acres dedicados al cultivo de la caña y dicha área ha tenido el año corriente un aumento de 2,500 acres.

Los fabricantes de azúcar cuyos ingenios están en el litoral del Golfo de Méjico están estudiando el modo de ex-

portar sus productos al Canadá, mediante los vapores de la línea subvencionada por los gobiernos de ambos países y que están rindiendo viajes entre los puertos canadienses y los mejicanos; pronto se establecerá otra línea entre los puertos mejicanos del Pacífico y la Colombia Británica de cuyos vapores se valdrán los fabricantes de la región occidental de Méjico para la exportación de sus azúcares.

Se está procediendo con toda premura á la instalación en el Estado de Jalisco, de un nuevo ingenio que ha de empezar á moler el año entrante.

Anúnciase que algunos capitalistas californianos que están interesados en negocios azucareros en las islas Sandwich, se están preparando para invadir á Méjico, proponiéndose establecer varias grandes fábricas centrales en el Estado de Chiapas, á donde han enviado ya un representante para practicar una escrupulosa investigación del terreno y las condiciones generales del país, respecto á la mano de obra, vías de comunicaciones, &c. Si el informe es favorable, procederán inmediatamente á la compra de terrenos y á su cultivo. Asegúrase que los promotores de este proyecto cuentan con grandes recursos y si se determinan á fomentar algunos centrales en Chiapas, adquirirán un desarrollo extraordinario la industria azucarera en aquel Estado, pues se produce en el caña de excelente calidad, siendo extraño que no obstante las circunstancias favorables que reúne esa región para la fabricación del azúcar, hayan tardado tanto tiempo los americanos en fijar su atención en ella.

Europa y América

DESCUBRIMIENTO DE UNA GRUTA

Recientemente un labrador de Norpech, aldea de Francia, recibió una gran sorpresa al ver que la yunta de bueyes de que se servía para labrar sus tierras desaparecía repentinamente en el suelo, que se andaba bajo sus pisadas.

No sin gran trabajo consiguió sacar los animales del agujero en que habían caído, hecho lo cual, puso en conocimiento de algunas personas el extraño suceso, cuyas causas se apresuraron á indagar.

Removida la tierra no tardó en aparecer la abertura de una profunda gruta, cuya existencia era de todos ignorada.

Puesto el hecho en conocimiento del alcalde de Monclar d'Agenais, que goza de gran reputación de geólogo en la comarca, M. Malbec (este es su nombre) se dió gran prisa en acudir al lugar, con objeto de examinar y hacer las investigaciones propias del caso en la nueva gruta, que ha sido bautizada con el nombre de gruta de Bouecat, por ser este el nombre del sitio donde ha aparecido.

La gruta de Bouecat, que M. Malbec ha recorrido de uno á otro extremo, mide 487 metros de largura. Su altura media es de seis metros, y su anchura varía entre dos y cinco metros. El acceso á la nueva gruta es facilísimo, y en el orden de curiosidades naturales pueden apreciarse en su interior numerosas estalactitas y estalagmitas de pequeñas dimensiones, y musgo petrificado.

Pero lo más interesante y curioso, lo verdaderamente notable, es el descubrimiento hecho por M. Malbec de huellas de animales de diversas tallas,

de una de las cuales, que, según parece, es debido al felis española, el famoso león de las cavernas prehistóricas, apresuróse á sacar un molde en yeso, que ha sido remitido á M. Monjeje, director del Museo de Agen, quien se ocupa asiduamente en determinar el origen de las extrañas huellas.

En espera de la solución de ese interesante problema de paleontología, el descubrimiento de la gruta de Bouecat excita vivamente la curiosidad, siendo muchos los que se disponen á visitarla.

EL TUNEL DEL SIMPLON.

Dicen de Milán que á consecuencia del calor intenso que reina en el interior del túnel, no pueden continuar los trabajos de revestimiento de sus paredes, pues es imposible que los obreros resistan la temperatura de 46 grados que, á pesar del gran número de ventiladores eléctricos que funcionan, se experimenta allí.

No se temerá, pues, otro remedio que aplazar quizás la fecha de la entrega del túnel al tráfico comercial.

COMPETENCIA INDUSTRIAL

Dice el Daily Mail, de Londres, que durante los ocho primeros meses de este año se han importado á la Gales del Sur—Inglaterra—80,000 toneladas de acero alemán, cuyo precio resulta á lo menos más de 6 chelines por tonelada más barato que el artículo similar fabricado en la Gran Bretaña.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 16

Presidió el 4º Teniente de Alcalde, doctor Ramirez Tovar.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación de los familiares de Pi y Margall, residentes en Madrid, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado relativo á cambiarle el nombre á la calle del Obispo por el de aquel esclarecido patrio español.

Se aprobó el contrato celebrado para la realización de las obras de reparación de la antigua enfermería del Presidio, con objeto de instalar en ese local la tercera Estación de policía.

Por ocho votos contra cuatro se concedió á los señores Aldabó, Trueba y Cº autorización para que en sustitución del contador instalen cuatro plumas de agua en la casa donde tienen establecida su industria.

Se acordó ordenar la demolición de las casas que cierran la calle 7ª en el Vedado, con objeto de proceder á su apertura por ser de utilidad pública.

También se acordó que se cumplan á la mayor brevedad todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento respecto á aperturas de calles en la ciudad.

La sesión terminó á las cinco de la tarde.

Movimiento Marítimo

EL "PIO IX"

Ayer fundó en puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor español Pio IX, con carga y pasajeros.

EL "MOBILA"

El vapor cubano Mobila entró en puerto ayer procedente del de su nombre, con carga y pasajeros.

ASUNTOS VARIOS.

VISITAS

Ayer tarde estuvieron conferenciando con el Presidente de la República sobre diversos asuntos, el senador señor Frias, el administrador de la Aduana de Cienfuegos señor Galdós y otros funcionarios públicos.

INTERINO

Ha sido nombrado catedrático interino supernumerario de la Sección de

ADORNOS

para salas, saletas y comedores. Gran surtido de Jarrones, columnas, figuras, platos, cuadros y estatuas de porcelana fina, biscuit y terracota. J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Bosque. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es el mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, &c. Se vende á 90 c. en todas las boticas de la Isla. c 1795 alt

LA LEGITIMA

COLONIA SARRÁ

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. -- deja mal olor.

USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHAZA IMITACIONES

DRUGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co. Lowell, Mass., E. U. A.

EXIJA

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ

DRUGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co. Lowell, Mass., E. U. A.

EXIJA

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ

DRUGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co. Lowell, Mass., E. U. A.

EXIJA

LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ

DRUGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co. Lowell, Mass., E. U. A.

Ciencias del Instituto de segunda enseñanza de Santiago de Cuba, don Alberto Catusás y Rueda.

INSPECTOR

Ha sido nombrado inspector de sanidad de Colón el señor don Juan Bonaclei.

TABACO

El número de tercios embarcados para la Habana por la estación del Oeste en Pinar del Río, durante la semana última, fué de 841 tercios.

CREDITO

El Presidente de la República ha dictado un decreto concediendo un crédito por dos meses de 17,690 pesos para llevar á cabo las medidas necesarias para cortar la propagación de la fiebre amarilla en esta capital.

Se formarán siete brigadas de desinfección, creándose doce inspectores y un inspector médico especial.

Además se nombrarán cuatro médicos para la formación de censos de personas no inmunes.

Con dicho crédito se adquirirán también trescientos barriles de petróleo crudo, igual número de libras de piritru y otros materiales de desinfección.

NOTARIO COMERCIAL

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha expedido título de Corredor Notario Comercial de la Plaza de la Habana á favor del señor don Arturo Rodríguez Batista. Que sea enhorabuena.

FIEBRE AMARILLA EN LA HABANA

Hasta las 4 1/2 p. m. del día 16 de Noviembre de 1905.

Casos anteriores..... 5 Altas..... 5 Defunciones..... 1 Nuevos casos..... 0 Existencia actual..... 6 Total de casos hasta la fecha..... 9 Total de defunciones hasta la fecha..... 2

Por orden del Jefe de Sanidad.—Dr. L. Barnet, Jefe Ejecutivo.

COMPLACIDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Los vecinos de San José tramo comprendido de Galiano á Industria á usted ruegan llame la atención á quien corresponda, para que ordene á la Compañía que está haciendo escavaciones en las citadas cuadras, para que embrañ con cal la tierra ó fango que extraen de dichas escavaciones. Le anticipan las gracias. Varios vecinos.

COMPLACIDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Los señores don Manuel Campos Gómez, don José Rodríguez y don José Serrano Corral, nos ruegan hagamos constar que ellos no eran "venenadores del pueblo," como dijo un colega en su edición del día 14, sino simplemente "vendedores de bebidas clandestinas."

Quedan complacidos.

FEDERACION TAQUIGRAFICA CUBANA

Habana, Noviembre 14 de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Señor:

Tengo el gusto de participarle que con fecha 9 del corriente ha quedado definitivamente constituida esta Sociedad, habiéndose elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente honorario.—Sr. D. Fernando Hiraldez de Acosta.

Presidente efectivo.—Sr. D. Manuel Beguería.

Vicepresidente.—Sr. B. Antonio Vilela.

Secretario.—Sr. D. Roberto J. Mán.

Tesorero.—Sr. D. Arturo Gutiérrez.

Vocales.—Sres. don Angel Torredemé, José Guzmán, Manuel A. Martínez, Francisco Riera, Conrado García y Eduardo B. Viña.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

De usted con la mayor consideración.—Roberto J. Mánan, Secretario.

ANEXIONISTAS SORPRENDIDOS

Comerciantes Españoles Comprometidos

ASTUCIA de un AGENTE Por confidencias recibidas en cierto Centro que no hace al caso nombrar, se supo que, en uno de los puntos más céntricos de la Habana, se laboraba descaradamente en sentido anexionista: en efecto, un agente astuto, comisionado para tan delicada misión, ha sorprendido en la calle de Compostela número 57, muy cerca de Obispo, á don Modesto Hierro Azpilcueta y á su segundo, don José Armada y Albelo, ambos gallegos, si bien con vistas á Cuba, quienes auxiliados de otros individuos de distintas nacionalidades, se dedicaban á la estrepitosa labor de anexarse para sus ALMACENES POPULARES, lujosamente instalados en la casa citada, una parte de la América del Norte consistente en muebles de maderas escogidas y mimbres finísimos, formas elegantes; partes de Francia y Suiza, representadas por joyas deslumbrantes de piedras preciosísimas y relojes de los más renombrados fabricantes; otras partes de Alemania, Austria ó Italia, consistentes en artículos de fantasía de alta novedad; y para que la anexión sea completa, se apropiaron también lo mejorcito que se fabrica en muebles del país.

Los citados comerciantes quedaron en completa libertad bajo promesa formal de vender esos artículos á precios sumamente módicos, promesa que cumplirán por la cuenta que les tiene.

Llegó, pues, la hora de aprovecharse de las críticas circunstancias en que se encuentran los que dirigen "LOS ALMACENES POPULARES"

2070 8 N

Después del Dengue...

El Perendengue

Durante el verano que toca á su fin, á Dios gracias, pues este año se ha suado como nunca, más del ochenta por ciento de la población ha sufrido el dengue, que es una cosa todavía peor que el tracazo y otras afecciones catarrales más ó menos molestas y peligrosas. Muchas personas han salido en bien del dengue; pero les ha quedado el perendengue de las fiebreñas, la tos continúa, la debilidad, el decaimiento y la propensión á contraer nuevas enfermedades.

Se impone la necesidad de un tratamiento reconstituyente para fortalecer el organismo y no hay remedio que llegue mejor que estas indicaciones como El Licor de Brea Vegetal del Dr. González, que fortalece los pulmones, despierta el apetito y restablece las energías perdidas.

El tiempo es dinero, dicen los ingleses y es una lástima que muchos salen del dengue hechos una miseria y pierden el tiempo tomando diferentes medicinas, cuando con solo dos ó tres botellas de El Licor de Brea del Dr. González podrán ponerse hechos unos trinquetes.

APUNTES DE UN DIARISTA

RESPUESTA DEBIDA. Ha de permitir mi amable comunicante don Demócrito Fernández... bajo cuya firma, sin duda apócrifa, se oculta el nombre de conocida persona...

Un excelente amigo y camarada, el saludísimo Atanasio Rivero, acaba de condimentar una substanciosa, jugosa y muy suculenta "Comidilla" que supongo detendrá á los que todavía no me hayan escrito pidiéndome su retrato grafológico...

Una afición pasajera, de las muchas que tenemos los que bu ceamos entre libros, me llevó á conocer ciertas generalidades grafológicas. Me supieron á poco los estudios del Abate Michon...

La repetición constante de un mismo hecho permite formular una ley y la sistematización de leyes así comprobadas, es lo único que debe llamarse verdadera ciencia.

La repetición de idénticas señales antropológicas en miles de delinuentes observados, hizo que Lombroso pudiera definir un tipo de "criminal nato"...

GRATIS enseñamos la fotografía. Cámaras para planchays y películas, desde 40 cts., 90 cts. \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200. OTERO Y COLMINAS. San Rafael 32.

ASMA • OPRESION Los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro...

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos...

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE) (Aceite específico á 1%, de bi-yoduro de hidrargiro) En dosis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz...

LA NOTA DEL DIA

Parece que la negrita divierte su calentura yendo al Nacional y Albisu en las funciones nocturnas, porque, según los diarios, ha decidido la Junta de Sanidad, expulsarla sin explicación alguna...

P. S. Pelayo García, ya salió de Cuba hacia Ponga... ¿Santo Cristo! ¿qué será? Cuando Pelayo se va... Algo pasa en Covadonga.

ECOS DE LA MODA escritos expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Vemos en amigable compañía la petite veste y la levita larga, dignándose alternar con el bolero corto. La primera, yéndose con las mujeres bajas; la segunda, prefiriendo las altas y delgadas...

Las llamadas toillettes de ville nos dan exacta idea de lo consecuentes que son, pues demuestran bien á las claras que han variado poco; aldas amplias al terminar y azar recargadas de adornos. Estos consisten en galones, pasamanerías, pieles, felpillas, guipures y botones lujosos...

No porque el ciruelo y los verdes esos se lleven la palma, quedará relegado el azul Sèvres, puesto que viene este muy decidido á darse tono en los trajes de vestir, y á mostrar marcada preferencia por el volante montado en frunces...

LAMPARAS DE BRONCE modernistas para gas y luz eléctrica, imitando rosales, malangas y parras. Grande y colosal surtido, todo del mejor gusto. J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56

Las mangas son muy ahuecadas de hombros; y cuando se trata de vestidos lujosos terminan en el codo; son sencillas, exentas de la coqueta profusión de encajes que he hecho gala hasta hace poco...

Este sigue siendo el preferido para todo; tal parece que continúa el verano, durante cuyos meses ha habido verdadera epidemia de toillettes blancas. Y digo epidemia, porque si bien de muchas mujeres se puede asegurar que han lucido el blanco, y se han lucido de blanco, de muchísimas se puede afirmar también que lo han padecido...

Y el éxito grande, para quién será? Se me figura que para los bordados rocoso, hechos de cintas de apagados tonos, ostentando preferencia de diversos y vivos colores; bordados que "se proponen" realizar la belleza de los trajes de baile, de los mismos trajes blancos; y sobre todo, de los de tul point d'esprit...

Moda muy femenina, muy encantadora es la de este tul para trajes de baile. Siempre que una vestimenta de esta clase sea el traje de gala de una mujer joven, bonita, donosa, discreta y modesta, es cuando igno qué duda cabe un hombre de buen gusto...

Y, en fin, ponderemos también el tul negro sobre el blanco; el negro terciopelo destinado á adornar el negro tul; la muselina de seda y sus íntimas galas las incrustaciones de encaje; el descote redondo, dejando descubiertos los hombros, tal como hacia furor en 1830; el tulpé caído, tapando algo la frente, la raya á un lado; los fichés de encaje; los diversos y caprichosos enellos blancos, lisos, bordados y calados; las guarniciones claras para los tonos oscuros; el chaleco de paño cremoso para los trajes de paño mordoré, verde ó azul...

Los que no declaramos confundidos en presencia de tantas contradicciones, esperamos ansiosos el verbo de la actual masa neutra en la cátedra del Ateneo de la Habana. Y permita el Cielo que podamos salir de dudas sabiendo á qué atenernos si á De Witte ó á Varona, porque en verdad nos hace falta una fé cualquiera, pero que sea libre de sugerencias tan poco sutiles como las de esa tribunofagia de mitin pernicioso que padece-mos.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110 INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

ROUSSEAU El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito...

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

vidual como la de otro cualquiera de la tragedia. Y hé aquí que el Sr. Varona acaba de colocar sobre el tapete de la opinión cubana, algo que se relaciona con el gran alma de la tragedia helena.

El sufragio universal viene á ser tratado por la docta pluma de nuestro don Enrique José, como especie de un Edipo Tirano que por arte y virtud de revisión constitucional, debe ser condenado á perder el señorío de sus propios afectos, por escéptico, pecador é impío, liviano, petulante y atropellado, merecedor por sus enormes culpas, de las más duras caricias de una Némesis implacable que le deje vacías y sangrientas las cunecas de los ojos...

Pero en verdad, que si como Edipo hemos de juzgar al Sufragio y por tanto condenarle, oírrennos cavar si no perderíamos convirtiéndole á tajos en el Edipo en Colona, é hiriéndole de jumento, trocándole en un personaje ejemplar y solemnísimo, vidente y profeta, peregrino expiatorio, objeto de veneración como la antigua selva herida por el rayo.

Vivimos en época de muy grandes incertidumbres y de los más notables contrastes y á cada paso nos invade la vacilación y la zozobra. Pero eso queremos algo de epiqueya; algo de sano moderantismo doctrinario... del que no abunda y existe apenas...

De Witte en Rusia y Varona en América, nos parecen como dos grandes artifices que tallan la afirmación y la negación de la conciencia popular sobre dos moles gigantes de canteras pentélicas; y los que dudamos tratando de inquirir aún, sobre libertad, después de Schopenhauer, confusos y vacilantes no sabemos si proseguir abrazados ó si romper los vínculos que nos ligan á la Democracia.

Los que no declaramos confundidos en presencia de tantas contradicciones, esperamos ansiosos el verbo de la actual masa neutra en la cátedra del Ateneo de la Habana. Y permita el Cielo que podamos salir de dudas sabiendo á qué atenernos si á De Witte ó á Varona, porque en verdad nos hace falta una fé cualquiera...

Los que no declaramos confundidos en presencia de tantas contradicciones, esperamos ansiosos el verbo de la actual masa neutra en la cátedra del Ateneo de la Habana. Y permita el Cielo que podamos salir de dudas sabiendo á qué atenernos si á De Witte ó á Varona, porque en verdad nos hace falta una fé cualquiera...

Los que no declaramos confundidos en presencia de tantas contradicciones, esperamos ansiosos el verbo de la actual masa neutra en la cátedra del Ateneo de la Habana. Y permita el Cielo que podamos salir de dudas sabiendo á qué atenernos si á De Witte ó á Varona, porque en verdad nos hace falta una fé cualquiera...

¡Qué hacer con el coro de la antigua tragedia lírica? ¿Le damos el voto en Rusia? ¿Se lo quitamos en la libre América? Algo de epiqueya sobre este asunto, esperamos del Sr. Varona. Lo pedimos con mucha necesidad algunos centenares de ciudadanos que no sabemos á cual carta quedarnos.

ALBERTO SATARÓN. Guanajay, Noviembre 1905.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS SANTA CLARA.

En el tren procedente de la Habana ha regresado á esta ciudad después de algunos días de ausencia en esa capital el prestigioso y querido Sr. Pastor Cruz, jefe de los moderados de Santa Clara, donde fué recibido por numeroso público y comisiones de distintos gremios. Se dieron vivas á el jefe de los moderados, al partido Nacional, general Alemán, general Carrillo, organizándose la manifestación á los acordes de una orquesta, fué acompañado hasta su morada, donde hizo uso de la palabra para dar las gracias y manifestar su agradecimiento por el acto espontáneo de simpatía que el pueblo de Villalaura le tributaba...

Placetes, Noviembre 15 de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Habana.

Muy Sr. mío: En la noche del domingo 12 del corriente llegaron á esta villa los señores don Rafael Fernández Marina y don Ramón Pérez Villamil entusiastas miembros de la Comisión de propaganda del Centro Asturiano de esa Capital con objeto de constituir una Delegación en esta localidad, siendo recibidos en la Estación del Ferrocarril por la Comisión que en ésta venía haciendo los trabajos preparatorios...

En la noche del domingo 12 del corriente llegaron á esta villa los señores don Rafael Fernández Marina y don Ramón Pérez Villamil entusiastas miembros de la Comisión de propaganda del Centro Asturiano de esa Capital con objeto de constituir una Delegación en esta localidad, siendo recibidos en la Estación del Ferrocarril por la Comisión que en ésta venía haciendo los trabajos preparatorios...

Abierta la sesión por el señor Fernández Marina, explicó con fácil palabra y claros conceptos la misión que á esta traía la Comisión, que era la de dejar funcionando la Delegación que al igual que en otras localidades venía estableciendo el Centro Asturiano. Acto seguido se procedió á la elección de los señores don Jesús Rato Sarcades, Olegario Cuervo, José A. Zardón, José Fernández Martínez, Domingo Cortés González, Manuel González Fernández, Manuel Forcelledo, Miguel Suárez, José María Alonso, Manuel González González, Alberto Navas, Francisco González Busto, Juan Gutiérrez Rosete, Maximino Alvarez, Valentín Quésada, Primitivo Amor, Antonio Suárez, Salustiano Alvarez, Wenceslao Menéndez Fernández y Luis Corro Fonticella.

JARABE RECONSTITUYENTE del Dispensario LA CARIDAD. Empleado durante 10 años con notable éxito por el Dr. DeLille, en los enfermos pobres del Dispensario LA CARIDAD. En la anemia, la clorosis, debilidad, raquitismo, dentición etc., facilita la dentición. El procedimiento de venta de este jarabe se dedica al sostenimiento del Dispensario de Niños pobres.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPISINA y RUBIARDO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubiarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

TODAS LAS HERNIAS esfuerzos, caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor por el NUEVO BANDAGE PNEUMÁTICO SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVERIE, el especialista más conocido y más grande de París. El tratado de la Hernia, traducido en la lengua española, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco á todas las personas que lo pidan al Sr. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París ó á la Sra. V. de J. SARRA é Hijo, Depositarios en La Habana, Teniente Rey, nº 41.

ANIODOL SIN MERCURIO NI COBRE. No tiene olor, ni sabor. INALTERABLE. Desodorifero universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS SOLUCION COMERCIAL al 1/100. - (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente). JABON BACTERICIDA AL ANIODOL DENTIFRICOS al ANIODOL ELIXIR - JABON DENTIFRICO - PASTA y POLVO POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE y SUPRIME EL IODOFORMO. SOCIEDAD del ANIODOL, 9, Rue Tranché, PARIS y en todas las Farmacias de LA HABANA.

PARA BIEN DIGERIR todos los Alimentos EMPLEAR EL ELIXIR DE PEPISINA del Doctor MIALHE, profesor en la Facultad de Medicina PARIS - 8, rue Favart - PARIS

ción de la Junta Directiva, siendo nombrados por aclamación los señores siguientes:

Presidente de honor, don Bernardo González Alvarez. Presidente, don José Cortés González. Vice, don José Coro Fonticella. Secretario, don Ramón Ucal Duyos. Vice, don Félix Cabal. Tesorero, don Francisco González González. Vice, don Cerferino Naves.

Vocales: señores don Jesús Rato Sarcades, Olegario Cuervo, José A. Zardón, José Fernández Martínez, Domingo Cortés González, Manuel González Fernández, Manuel Forcelledo, Miguel Suárez, José María Alonso, Manuel González González, Alberto Navas, Francisco González Busto, Juan Gutiérrez Rosete, Maximino Alvarez, Valentín Quésada, Primitivo Amor, Antonio Suárez, Salustiano Alvarez, Wenceslao Menéndez Fernández y Luis Corro Fonticella.

Acto seguido ocupó la presidencia el señor don José Cortés, dando las gracias á la concurrencia por la distinción que le había sido objeto nombrándole presidente de la delegación. Hicieron uso de la palabra varios señores con discursos alusivos al acto que se celebraba, recomendando á todos el mayor entusiasmo, á fin de que esta delegación no tenga que envidiar nada á ninguna de las que el Centro constituya en esta República.

El señor Pérez Villamil también hizo uso de la palabra, pronunciando un elocuente discurso, trazando á grandes rasgos la apología del Centro Asturiano desde su fundación, hecha por una veintena de hombres entusiastas y de mucha voluntad, hasta el presente, que ha llegado á ser una poderosa Asociación, que demuestra de una manera eficaz que la unión constituye la fuerza. Extendiéndose después en otras consideraciones con respecto á los fines que estos grandes Centros tienen encomendados, tanto en el orden moral como material. Fué muy aplaudido.

El señor Fernández Marina manifestó que el distinguido comprovinciano y antiguo secretario del Centro, señor Pumariega, le había encargado saludarse en su nombre á todos los amigos de ésta. Le contestó el señor Cortés, suplicando á la Comisión fuese portadora de un afectuoso saludo de parte de esta Delegación para el señor presidente del Centro, señor Bances y Conde, al mismo tiempo que devolvían el saludo al señor Pumariega.

A las ocho y cuarto de la noche se terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo por el éxito obtenido, pues sin duda alguna, dado el gran número de socios con que cuenta ya, y los que á diario se están inscribiendo, llegará esta Delegación á ser una de las mejores de la Isla.

A las ocho y enarreta tomó el tren la Comisión con rumbo á esa capital, habiendo ido á despedirla hasta la estación la Directiva en pleno.

El Corresponsal.

NUSTROS REPRESENTANTES ESCOLIVOS en los Anuncios Francésos son los S. L. MAYENCE y Cia. 15, rue de la Grange-Batelière, PARIS

HIERRO QUEVENNE El más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países calientes. 60 AÑOS DE EXITO. 14, Rue Cassini-Arta, Paris.

HIERRO QUEVENNE El más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países calientes. 60 AÑOS DE EXITO. 14, Rue Cassini-Arta, Paris.

NEURALGIAS JAQUECAS, NEURASTENIA y todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS, curadas por los PILOROS ANTINEURALGICOS del D. CRONIER. PARIS, 31, la casa con NÚMERO 100. Dr. CRONIER & Co. 75, calle de La Botte, Paris. En La Habana: VUADA de JOSE SARRA é Hijo.

Para los pobres de Andalucía

RELACION de los donativos hechos por iniciativa de la "Liga Agraria", de Bayamo, para los menesterosos de Andalucía:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes La Junta Local Agraria (\$20.00), General José Fernández de Castro (10.00), Lorenzo Soto Fernández (5.00), etc.

muy curioso, otro sobre los czares de Rusia, unas memorias de Antonio Vico, y multitud de trabajos literarios.

Nuevo Mundo.—Este número viene dedicado todo a describir los festejos a M. Loubet, y está muy interesante.

La Campana de Gracia y La Esquela de la Torratca.—Los dos semanarios catales vienen muy grabados, hablando de la visita de M. Loubet.

Modas.—También han llegado los tan solicitados del The Delinador, El Espejo de la Moda y otros.

PUBLICACIONES

Hemos recibido las siguientes: Boletín del Centro General de Comerciantes e Industriales de la isla de Cuba, número del 1º de Noviembre. Boletín de la Estación Meteorológica, Climatológica y de cosechas, mes de Julio de 1905. Boletín del Colegio de Notarios de la Habana, mes de Octubre de 1905. Cuba Pedagógica, número del 10 de Noviembre de 1905. El Católico. Semanario religioso e ilustrado de Santiago de Cuba, número de 5 de Noviembre. Asociación de Instrucción Gratuita. Bases aprobadas en la asamblea de 10 de Agosto. Boletín del Centro de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba.—Número de 1º de Noviembre, muy bien impreso en la casa de Ruiz y Hermano. La Universal. Repertorio Médico-farmacológico y de ciencias auxiliares, dirigido por el doctor A. González Curquejo. Número de Octubre. Archivos de la Policlínica.—Mes de Septiembre de 1905.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Sociedad Montañesa de Beneficencia. Por acuerdo de la Directora se cita a los señores socios a la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el próximo miércoles, 22 del corriente, a las ocho y media de la noche, en los salones del Casino Español, con objeto de dar cuenta de los trabajos efectuados relativamente al proyecto de adquirir una parte de terreno para sepulturas en el Cementerio de Colón de esta ciudad, y de tomar sobre el asunto, todos los acuerdos que aconseje el bien general, inclusive cualquiera reforma del Reglamento, en el caso de que se determine llevar a cabo dicho proyecto. Habana 15 de Noviembre de 1905.—El Secretario Contador, Juan A. Murza. C 2121 31-15 3m-15

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22, TELEFONO 646.

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855. LEVA CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 39.717.388.00. Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha.—\$ 1.563.689-83

REVISTAS ILUSTRADAS

En La Moderna Poesía, Obispo 135, se han recibido las siguientes:

El Teatro.—Número de Octubre. Esta gran revista ilustrada con grabados en colores, aparece con una cartulina soberbia que ostenta el retrato de la hermosa tiple Antonia Arrieta con el traje regio que usa en la zarzuela Arte de ser bonita, estrenada hace poco. Contiene además multitud de ilustraciones sobre dicha obra que ha obtenido gran éxito en Madrid, y que pronto hemos de ver en Albisu. También refiere cosas muy interesantes sobre otros estrenos, como es el de la zarzuela Ideales, de Melanchute y Barrera, con el retrato de la hermosa tiple Consuelo Mayendia, en colores, y un nuevo entremés de los hermanos Quintero, titulada La Pitagora.

Por esos mundos.—Mes de Octubre. Esta revista es notable por sus trabajos de rigurosa actualidad. En la portada lleva un retrato de M. Loubet, Presidente de la República francesa. Dedicamos un artículo extenso al centenario del combate de Trafalgar, otro sobre Jiu Jitsu, sport nacional japonés, otro hablando misterios del océano

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regia, Limitada (Compañía Internacional)

CONSEJO DE LA HABANA. Por acuerdo de la Asamblea general celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del dividendo número 11, de 6% por ciento, como saldo de las utilidades del año social 1904-1905, sobre los Certificados de Stock preferente, alcanzando \$275 oro español a cada \$10 de Stock. Para su cobro y a partir del día 6 de Noviembre próximo, los tenedores de dichos valores pueden presentar en estas oficinas, altos de la Estación de Villanueva, los cupones correspondientes al dividendo número 11, relacionándolos por duplicado en los impresos de facturas que se les facilitará, y recogiendo uno de los ejemplares intervenido por la Compañía, que servirá para percibir, desde el siguiente día hábil, sus respectivas cuotas. Habana, Octubre 31 de 1905.—Francisco M. Steegers, Secretario. c. 2071 15-2

EMPRESA UNIDA DE CARDENAS Y JUCARO SECRETARIA

La Directiva ha señalado el día 20 del corriente mes, a las doce, para que tenga efecto en los salones del Centro Asturiano, calle de San Rafael núm. 1, la Junta General ordinaria en que se dará cuenta con el Informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuestos presentados en la General del día 21 del pasado Octubre. Lo que se pone en conocimiento de los señores Accionistas para su asistencia al acto; advirtiéndose que ese día no habrá traspaso de acciones ni pago de dividendos. Habana, Noviembre 16 de 1905.—El Director, Secretario interino, SEBASTIÁN GELABERT. C. 2091 17-N 1.

PROFESIONES

Dr. Justo Verdugo. ESPECIALISTA DE PARIS en las enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayon y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Prado núm. 54. 16489 23-17 n

Dr. Juan Pablo García. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. De regreso de su viaje a Europa ofrece a sus clientes su nuevo domicilio en la calle de Luz n. 19, bajos.—Consultas de 1 a 2. c 2130 33-16 n

Dr. Antonio Riva. Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2.—Campanario 75. 16425 23-12 n

J. Valdés Martí. ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11. 16154 26-8 N

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 1151/2, próximo a Reina, de 12 a 4. Teléfono 1839. C 2105 9-n

Miguel Antonio Nogueiras. ABOGADO Domicilio: San Rafael 71. G

Dr. Manuel Delin. MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A, esquina a San Miguel.—Teléfono 1282. G

GABINETE ELECTRO-DENTAL del Dr. Patricio de la Torre, Cirujano dentista.—Consultas de 9 a 4.—Teléfono 1720.—Reina 62.—Habana. 16950 29-9n

DR. ORTIZ CANO. Cirujano del Hospital "Número Uno" Enfermedades de Señoras y Cirugía general. Consultas de 1 a 3.—Prado 79.—Teléfono 411 15923 26-7 n

LDO. JUAN BAPTISTA ALFONSO. ABOGADO San Ignacio 92.—Consultas de 10 a 2. 15976 26-8 N

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 1/2 a 1 1/4. RA. 17. 15650 26-1 N

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. Teléfono 899. Santa Clara 25, de 3 a 5. 15849 26-1 N

Dr. Félix Pagés. Consultas y operaciones de 12 a 3.—Gallano 101 (altos).—Calleada por San José. 26-4 n 15811

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 2. 2013 1 n

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 48. Teléfono núm. 1212. C 2014 26-1 n

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Quirúrgico del Dr. Vidossio. FUNDADO EN 1859. Un análisis completo, microscópico y químico.—DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C 2091

DR. JOSE A MALBERTI. Encargado de la observación de presuntos enajenados en el Hospital núm. 1. Se dedica especialmente a las enfermedades mentales. Tiene su clínica privada en la Clínica Internacional (antes Quinta del Rey). Domicilio Escobar 78. Teléfono 1923. Consultas: martes, jueves y sábados, de 1 a 3. 15664 26-7 n

DR. A. SAAVERIO. MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. C 1409 158-1911

DR. G. E. FINLAY. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Teléf. 137. Reina núm. 123. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. 1 n 2010

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. 1996 26-0c

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 102. Teléfono 824. 26-31 oc

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayon del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 2107 10-nv

Dr. José A. Presno. TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 2. Amistad 57. c 1987 26-0c

DR. R. GURAI. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres sin la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1934. C 2137 26-18 N

Alberto Marill, Abogado y Notario. Consultas de 10 a 11 y de 2 a 5. Habana 99 15691 26-2 n

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Caración rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos. C 2003 1 n

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 33 C 2009 1 n

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguilera 51, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. 13371 52-70

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 C 2012 1 n

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel. (Incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADERO 14. Teléfono 459. C 2066 1 n

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHEC DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 2006 1 n

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO. C 2007 1 n

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 563. 7311 168m m715

DOCTOR HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONQUITIS Y GARGANTA.—De 12 a 2. NEPTUNO 137. 26-1 n C 2016

DR. E. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n. 7.—Domicilio: Coronel 114. c 2015 1 n

DR. CARNOT. DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Aguilera 31, entre Tejuelillo y Chacón. c 2131 26-17 n

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 2015 1 n

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina a Lealtad. C 2138 26-15 N

Dr. Palacio. Cirujano en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1342. C 1985 26-0c

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Gallano 79.—Habana.—De 11 a 3. c 1970 26-46 oc

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Gallano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 2114 17 n

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—Peñapobre 14. Horas de consulta: de 3 a 6.—Teléfono 101. c 2106 9-nv

JESUS ROMEU. ABOGADO. Gallano 73. c 2118 26-15nv

Antonio L. Valverde. Abogado-Notario. HABANA 66. TELEFONO 914 15634 26-21 O

Dr. Manuel Pérez Beato. Partero y Médico de niños.—Cardenas 14.—Teléfono 1823. Consultas de 12 a 2.—Gratis los jueves. 14482 Obre. 26-19 n

TOMAS SALAYA y GABRIEL PICHARDO. Abogados. Mercaderes n. 4. De 8 a 11 y de 1 a 5 C-2029 7nv

Dr. José R. Villaverde y Dr. Luis de Solo. ABOGADOS. OBRAPIA N. 36, ESQUINA A AGUILAR. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4. 11501 26-6A

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78. c 1966 26-26 oc

Dr. E. Fortun. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. Ginecólogo del Hospital n. 1. Partos y enfermedades de las Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 12381 Teléfono 1373. 104-138.

DR. FRANCISCO F. LEDON. Consultorio Médico-Quirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche.—AMARGURA 72.—Teléfono 3204 c 2001 26-2 n

Armando Alvarez Escobar. ABOGADO. Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 a 10 a. m. y de 4 a 4 1/2 p. m.—Domicilio Luyanó 36, Quinta "Compañía Alegre" Teléfono 6246. 26-1 N 15399

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34/5 de 1 a 4. c 1368 1561n-9

ANALISIS DE ORINAS. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sara, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105 1 n C 2019

Dr. Erastus Wilson. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Monte 51, altos. Su especialidad, la cirugía de veterano, la habilidad de maestro. 15491 26-29 O

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 106.—Costado de Villanueva. C 1971 26-26 oc

Doctor Fernando Méndez Capote. Vedado H. esquina a 17. Teléfono 923. c 2139 26-18 N

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ. MEDICO del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SÍFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1028. 14163-14625 30-4-0

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. c 2112 16 nv

DR. FIDEL GUTIERREZ CRUZ. Partos, Piel y Enfermedades secretas. Inyecciones intramusculares, al Gimnasio de natación para los tuberculosos. Consultas de 12 a 2. Lealtad 147. 15515 26-31 O

Doctor J. A. Trémols. Médico de Tuberculosos y de enfermos del Pecho. Se ha trasladado a un domicilio en el 128, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 a 3. 26-22 O

ENSEÑANZAS. Francés e inglés. El profesor diplomado DÉPASSE, Lamparilla 42, enseña estos idiomas desde hace 20 años. Con su método fácil y práctico, se aprende de correcta y rápidamente a 12 por hora. Traducciones comerciales y de todas clases. 16419 4-17

MR. C. GRECO. Enseña prácticamente a hablar y entender Inglés, pronunciado y abreviado como se habla en los Estados Unidos en muy poco tiempo por autor del "English Conversation" y otras obras. Sistema práctico y fácil. Lecciones particulares a caballeros, niños y señoras, en \$10 a domicilio. Honorarios \$, 10 y 15 pesos mensuales. SAN MIGUEL NUMERO 1. 15744 26-29 O

Academia de los idiomas inglés, español e francés en español en los ramos siguientes: Aritmética, geografía particular y universal y con especialidad gramatical, castellana, portuguesa, especial cuidado a la lectura y ortografía de dicho idioma. En la misma se hace toda clase de traducciones y escritura en máquina. Reñego 4. 16215 26-12 n

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Reñego 4. 16220 26-12 N

Una maestra de Inglés que ha enseñado durante los últimos tres años en varias casas de las mejores familias de la Habana, quiere dar clases a domicilio o está dispuesta a vivir en casa de una familia cubana. Dirigirse por escrito a M. oficinas del Diario. 16239 8-9

José Fúnter.—Lección del Ramo de Matemática, Repaso de Bachillerato y magisterio. Preparación a los exámenes de Artillería, Guardia Rural y Policía. Mecanografía. Se enseña a leer y escribir y se escriben cartas. Aguacate 122. 16014 26-5 N

ENGLISH THROUGH CONVERSATION. Con texto.—Órdenes en Obispo 56, sedeña. TAQUIGRAFIA. 15956 15-7 N

J. RICHARDO. Clases de instrucción elemental y superior. Repaso de asignaturas de segunda enseñanza. A domicilio o en SAN MIGUEL 115. 15734 13-3 N

F. HERRERA. Profesor Mercantil.—Instrucción elemental y superior. Especialidad en Inglés, contabilidad y cálculos mercantiles. A domicilio y en su Academia Consulado 84. 15128 26-0c24

Oliverio Agüero. Profesor de Piano e idiomas inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. G Jn 30

EL NIÑO DE BELEN. Colegio de niños, Aguilas 335. Snscursal del Colegio de Belén. Enseñanza elemental y superior. Inglés. Regente, Francisco Lareo y Fernández se admiten niños que ya sepan leer. Pidanse prospectos. 15488 26-29 O

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, o en su casa calle de la Habana número 104. Precios módicos. 16235 4-14

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a J. G. en Obispo 80, tienda de ropas "El Correo de París." c 2000

LIBROS E IMPRESOS. Los Españoles, Americanos y Lusitanos pintados por sí mismos, colección de tipos y cuadros de costumbres escritos por los más reputados literatos de estos países, 2 tomos grandes con magníficas láminas. \$2. Las Españolas, Americanas y Lusitanas pintadas por sí mismas, 2 tomos grandes con magníficas láminas \$2. De venta calle de la Salud 23, librería de R. Turbiano. 16402 4-16

Yeso de colores y blanco, en cajitas de una gruesa, clase muy buena a 40 y 60 cts. Obispo 85, librería. 16239 4-14

PAPEL DE CARTAS. clase bastante buena, 100 pliegos y 100 sobres por \$40. Obispo 85, librería. 4-14 16230

Papel de China. de todos colores, clase muy buena, muy barato. Obispo 88, Habana. 4-14 16292

TARJETAS DE BAITZO. muy bonitas y baratas se han recibido en Obispo 88, librería. 16263 4-14

AIQUILERES. VEDADO.—Se alquila, 14 esq. a L. casa, acabada de construir, con sala, salita, 3 cuartos, cuarto de criados, cocina, baño e inodoro.—La llave Línea 122. Informar 7 n. 64. 15721 26-25 O

Merced 96. Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones para familias y personas que desean vivir en un barrio sin hijos, que sean personas de moralidad. Informar en la misma. 16434 4-17

Reina 14: se alquilan hermosas habitaciones, con vista a la calle, con muebles y sillas, con todo servicio doméstico; se desean alquilar a personas de moralidad, entrada a todas horas. 16453 8-17

VEDADO. Una casa con portal, sala, salita, tres cuartos y todos los servicios necesarios. Media cuadra de la línea, calle 10 núm. 18. 16425 4-17

En casa de familia tranquila se alquilan dos amplias habitaciones a caballeros solos a 2 centenas, A n. 10, entre 5 y 7. 16444 4-17

Industria 72. En esta casa acabada de pintar, piso de mosaico, buena ducha y buena mesa para el que la desee, hay habitaciones elegantes y amplias con lavabos de depósito, camas individuales; mucho orden, en casa de familia decente, a dos cuartos del Paseo de Martí, entre Prado, entre Bernal y Trocadero. Las hay altas y bajas, bonita sala de recibir; las hay con muebles también. Precios desde \$1 en adelante a por persona, con toda asistencia. 16460 4-17

Se alquilan en 14 centenas los bajos de Reina 143, con sala, salita, cinco cuartos, dos altos, comedor, baño y cocina; formas Carlos III n. 4. 16446 4-17

PRADO 7. Espléndidas habitaciones con cuartos como ciudades deseen, casa de familia respetable una cuadra del Malecón. 16450 4-17

Vedado. Se alquila la espléndida casa 57, entre A. y B. con sala, gabinete, 7 cuartos, patio, salita, traspaso, cuarto baño, cocina, 2 inodoros, pisos de mármol y moqueta. La llave en Quintas A. Bodegas. Para informes Jesús María 112. 16437 13-17 N

Se alquila la barata, cómoda y ventilada casa Puerta Cerrada 6. Informar en Obispo 25, escritorio de los Sres. Fina y C. en la calle del Cerco 819. 16441 4-17

Casa para establecimiento y familia se alquila en el mejor punto de Santiago de las Vegas, con cuatro puertas a la calle n. 10, en el 12 está la llave e información en el Vedado, calle 6 núm. 25 esquina a G. 16401 8-16

En Gervasio 83 se alquila un magnífico salón estrenado, propio para oficina u hombres solos. Tiene todos los servicios necesarios. 16114 8-16

Se alquila la espaciosa, cómoda y ventilada casa Neptuno 163 con seis cuartos, cocina, un inodoro y un baño, y otros cuartos, criados, dos inodoros, ducha y depónsa. En 4 inmediata, 165, informan. 16394 8-16

SE ALQUILA un departamento bajo, independiente, con dos cuartos, con ventana a la calle, cocina y todo servicio. Hay baño y ducha, se da lavav. trapeador en la esquina. San Nicolás 29, entrada por Lagunas, altos de la bodega. 16334 4-16

SE ALQUILA en la loma del Vedado una casa con jardín, portal, sala, comedor, dos cuartos, patio, baño, inodoro, agua de Ventu, luz eléctrica, pisos de mosaico. 13 núm. 81 en el Mirasol, informan. 15744

Vedado, en el mejor lugar D número 4, entre Línea y Calzada, se alquila una casa cómoda e higiénica. Se vende un chivo mostrador con arros y un conejo. De todo informan en la misma, de 10 a 5. 16299 4-16

SE ALQUILA la casa Alcañarilla 26, frente al Parque, propia para Establecimiento. Informar Aguilera 39. 16322 6-16

Una casa en la calle de la Merced 94, con tres habitaciones, sala, comedor, cocina, ducha, con buena azotea. Informar Campanario 11. La llave en la bodega inmediata. 16399 4-16

Se cede en proporción un magnífico local propio para cualquier giro en una de las calles más céntricas y comerciales de la Habana. Informar Muralla 84, frutería. 16311 8-15

En cinco centenas se alquila una casa en Florida n. 37, de construcción moderna y con todos las condiciones higiénicas necesarias. La llave al lado, su dueño Virtudes 12, altos. 16315 4-15

En tres centenas se alquila una casa en Peñón núm. 12 (Cerro) con sala, salita, cuatro cuartos y demás servicios. La llave al lado, su dueño Virtudes 13, altos. 16334

Carmen 36, San José 70. Entre 7 y 8 en el Vedado, San Antonio 1 en Mariano. El dueño en Merced 48. 18322 4-15

SE ALQUILA unos hermosos altos con entrada independiente de la casa Neptuno n. 254, compuesto de sala, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, 2 lavabos, el solar y un terraza n. 72, el apoderado. 16-29 4-14

Se alquilan en la calle de Jesús María n. 114 unos altos muy frescos con piso mojado, son apropiados para un matrimonio o para una familia, y con todo hay magníficos y la familia es de mucha moralidad. 16230 4-14

7 centenas.—Próxima a desocuparse esta casa Estrella n. 11 al lado de Campanario se alquila, en la misma está la llave e informan en la Zilia, Suarez 43, teléfono 4-11. 16302 4-11

SE ALQUILA los bajos de la casa Manrique n. 131, tiene sitio para dos coches y caballerías y toda ella muy espaciosa. En los altos está la llave e informan en la Zilia, Suarez 43, teléfono 4-11. 16302 4-11

GACETILLA

ES ALBISU.—Función de moda. Lo que equivale a decir que se verá esta noche la sala del popular teatro favorecido por el público de los viernes. Público que es siempre selecto y siempre distinguido. Hay una novedad en el cartel. Consiste en el estreno de El Doctor Maravilloso, sainete en un acto, dividido en dos cuadros, refundición de la comedia de Moratin, titulada El médico a palos y cuyos autores son don José Perolópez, del libro, y Luis Foglietti y Manuel Quisiant, de la música. La dirección artística de Albisu ha dado a los papeles de El Doctor Maravilloso el siguiente reparto: Bartolo..... Sr. Escrivá. Paula..... Srta. Rovira. Andrea..... Srta. Duato. Martina..... Srta. Coroua. Don Gerónimo..... Sr. Tapias. Leandro..... Sr. Piquer. Ginés..... Sr. Garrido. Lucas..... Sr. Socías.

Lo que vale un perfil.—Un pleito curioso es el que acaba de ser fallado por la 11ª sala del Tribunal civil de París. Hé aquí el caso: Durante la última fiesta de la Micaela, un ómnibus y un tranvía se dieron tremendo beso, a consecuencia del cual rodaron por el suelo todos los pasajeros que iban en la imperial del primero de dichos vehículos. Ahora bien; entre los lesionados a consecuencia del accidente, estaba la señorita Marcela Rousseau, "modelo" a sueldo de pintores y escultores. La joven Marcela, pues de una joven y linda niña se trataba, había resultado con la nariz deformada por el resaca contra el asfalto boulevardier. Terrible desgracia para una señorita que vivía de sus líneas irreprochables! Así es que, como no era cosa de que por culpas ajenas sufriera depreciación el artículo, la joven Marcela demandó a las compañías propietarias de los vehículos, pidiendo indemnización de daños y perjuicios. El Tribunal, después de oír a dos artistas peritos en cuestiones de estética femenina, quienes declararon que el perfil de mademoiselle Marcela había perdido la severidad de líneas, ha condenado a las empresas causantes del desastre a una indemnización de 3,000 francos.

A los padres de familia.—Un antiguo maestro de 1ª y 2ª enseñanza y de taquigrafía e inglés, desea emplear varias horas que tiene desocupadas, en dar clases a domicilio; así como en preparar para el magisterio. En atención a los honrosos antecedentes del referido maestro, no dudamos que los padres de familia lo solicitarán para las clases de sus niños, en la seguridad de poder obtener el logro de sus aspiraciones. Recibe órdenes en Industria 66, ó en el Cerro, Dominguez 13.

Obla negra.—El sollozante lamento de la madre, junto al fúnebre del padre, como una flor deja el viento. Y en el patio de la casa, de otros niños en concierto, juegan los hijos del muerto, ignorando lo que pasa. En tanto, la comitiva llega, y con respeto santo, toma el cadáver, y activa, se lo lleva al camposanto. ¡Pobres huérfanos!—declaman cuantos allí se encuentran.— ¡Y los que se bien perdían de nada se apereciban y allí en el patio jugaban!

Lo verdadero.—Un reclamo más ó menos astuto que se logra deslizar en cualquier periódico, no contribuye ninguna prueba de la eficacia de un medicamento. Son muchos los remedios calientes ó que producen una digestión artificial, pero tanto en Cuba como en las otras naciones está confirmada en forma indubitable la superioridad del Digestivo Mojarrieta, porque tiene la inmensa ventaja de que su efecto es radical, en las enfermedades del estómago y en las del intestino, hasta diez años después de haber efectuado sus curaciones, según demuestra un libro de atestados notables que nos ha enviado el Licenciado Javier Mojarrieta y un grupo de atestados extraordinarios que se publicó el domingo en este periódico.

Martí.—Hoy se hará la cuarta representación de la opereta sensacional titulada La Poupée (La muñeca) que ha dado tres llenos al teatro Martí. La compañía del maestro Campos la presenta con toda propiedad con trajes y decoraciones a propósito. Sólo por oír la música superior de esta obra se puede ir a saborearla.

Es el mejor.—Ofrecense abundancia de tónicos para el cabello, que producen más ó menos efecto; pero se da notable preferencia a la marca Woodbury porque previene la caída del cabello y lo hace crecer sedoso y abundante.

La nota final.—Un comerciante, más rico en realidad de lo que parecía, viajaba en el mismo carro con un jovencito muy elegante. De pronto, notó éste que le faltaba el pañuelo, y acusó al comerciante de habérselo robado. Al poco rato encontró el pañuelo y dió mil excusas al comerciante. —Usted—le dijo éste—me había tomado por un ladrón y yo á usted por un caballero. Los dos nos habíamos equivocado.

ENIGMA.—LUBIN 11, Rue Royale, PARIS. Prueba el RACHAOUT de los ARABES de DEL-ANGRENIER para los afijos en la opaca del diente y para las personas dolientes. De venta en las Farmacias y Droguerías.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1905. Esta es más consagrado á las Animas del Purgatorio. El Circular está en Santa Clara. Santos Gregorio Taumaturgo y Aniano, confesores; santa Gertrudis la Magna, virgen. Santa Gertrudis la Magna. Fué de una familia ilustre y nació en la Sajonia y fué hermana de Santa Mechilde. A los cinco años de edad fué ofrecida á Dios en el convento benedictino de Rodalsdorf, y á los treinta electa abadesa de

NO FALTE A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir á agradables fiestas campestres y recreativas al aire libre, por tener á su lado una jarra. Se aconseja esta descomulgada por su vida ligera y por el calor, fáltale su empuje y otras las jarra. Marca, etc.

Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro preservativo de los trastornos estomacales. DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS Tls. Rey y Compañías. Habana FARMACIAS.

que casa en el año de 1251; y al siguiente fué obligada á tomar á su cargo el gobierno del monasterio de Heidefs, á él que fué trasladada con sus monjas. Aunque superior madre de todas las demás, se portaba con ellas como la más humilde sierva, y aun como indigna de aproximarse á ellas; pues tan sinceros eran los humildes sentimientos de su corazón. Un vivo retrato de su alma pura y santa tenemos en su corto libro de las "Divinas insinuaciones ó comunicaciones y sentimientos de amor", la más útil producción acaso que puede hallarse después de los escritos de Santa Teresa, con que haya enriquecido jamás á la Iglesia una mujer justa, para fomentar la piedad del estado contemplativo. En fin, fué Gertrudis llamada de su celestial Esposo en el año de 1292. Muchos milagros dieron testimonio de cuán preciosa había sido su muerte á vista del Señor.

FIESTAS EL SABADO. Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 17.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en el Monserrate.

Iglesia de San Felipe. El sábado 18 á las 8 de la mañana se celebrará la misa cantada al Glorioso Patriarca San José. Se transfere para este día, por ser el día 19 domingo. Se avisa por este medio á sus devotos para su asistencia.—A. M. D. G. 18247 11-13 114-14

M. I. ARCHICOFRADA DEL SANTISIMO erigida en la parroquia DE NTRA. SRA. DE GUADALUPE. El domingo 19 del mes corriente á las 5 1/2 de la mañana, celebrará la fiesta de reglamentaria de Domingo 3º, con Misa de Ministros y sermón, terminando con la procesión del Santísimo por las calles del templo. El lunes 20 siguiente y en cumplimiento de lo preceptado en los vigentes Estatutos, en su artículo 8.º del capítulo Undécimo, tendrán efecto en la misma parroquia de Guadalupe, á las 8 1/2 de la mañana, solemnes horas, por esta Archicofradía, en sufragio de las almas de los hermanos fallecidos. También, desde las 7 de la mañana del mismo día 20, se celebrarán misas por el alma del Sr. Eduardo E. Hainé, hermano que fué de esta Corporación, fallecido recientemente en la Península. Y se avisa por este medio á todos los cofrades y demás fieles para su conocimiento y asistencia á los referidos actos. Habana 16 de Noviembre de 1905.—El Rector, José Cassanova y Armenteros. 16234 4-15

COMUNICADOS. Habana 16 de Noviembre de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente. Muy Sr. mío: Deseo hacer público mi agradecimiento hacia los muy abnegados Cuerpos de Bomberos y Policía de esta Capital, por la prontitud con que acudieron ayer noche al ocurrir un accidente en la calle Factoría número 3, pues á no haber sido por el auxilio que prestaron enseguida dichas instituciones, hubiera tenido que lamentar pérdidas de considerable monto en el Establecimiento de Ropas titulado La Isla de Cuba. También hago constar mi gratitud á las Autoridades, periodistas y pueblo de esta ciudad, por el auxilio que tan desinteresadamente me prestaron en el terrible momento que pasó, pues aunque pérdidas materiales no he sufrido, tengo que lamentar la desgracia del Maquinista y Ayudante que se lastimaron en el cumplimiento del deber. Le anticipo las gracias por esta molestia y quedo de V. muy afmo. S. S. Q. B. S. M. Victor Campa. c 2135 1-17 16126

ARTES Y OFICIOS. CORSEES DE TODAS FORMAS con ballena y hechos á medida, desde \$2 oro americano en adelante.—NEPTUNO 82. 16147 4-17

EL VERANO. transforma la digestión y da lugar á jequecas, bilisidad, Malestar general, etc. Una cucharada todas las mañanas evita todas estas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. MAGNESIA SARRÁ. REFRESCANTE EFERVESCENTE. DROGUERIA SARRÁ EN TODAS LAS Tls. Rey y Compañías. Habana FARMACIAS. 16126

¡OJO! ¡OJO! PROPIETARIOS COMEJEJEN. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran precisión. Recibe avisos Neptuno 28 y por correo finca El Tamariño, Arroyo Apio.—Ramón Piñol. 16126 12-16

Correspondencia comercial y traducciones en inglés, Castellano, Alemán, Francés. Sirvo correspondencias de un día á otro, confidencial absoluta. Traduzco cartas, documentos, anuncios, libros, etc. á la mayor brevedad.—Precio, De 2 á 4 cts. oro español la línea escrita en Molina según clase.—Diríjase por escrito á E. M. Hols, Diario de la Marina. 16193 26-7 n

Químico azucarero. Se ofrece á las señoras Hacendadas; tiene muchos años de práctica y buenas referencias. Industria 138, cuarto n.º 11. 16173 26-4 N

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, paneles y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza todos los trabajos. Compostela 7. 16122 26-7 n

COMPRAS. DESEO COMPRAR una casa en Marianao ó en los Quemados. Reina 51 de 11. 16236 2-14

Se desean comprar seis cajas de cinco mil paces, libros de gravamen en los barrios de Monserrate ó Colón. Trato directo. Reina 121, de 12 á 1 y de 3 á 4. Alderete. 16289 1-17

Se compra una casa antigua, de 5 á 10 metros de frente, 20 á 30 de fondo, próximamente, para fabricar. Ha de estar en buen barrio y tener frente al Norte ó brisa. También una casa alto y bajo, que no exceda de \$1,500, ó baja para fabricar otros. Siempre frente al Norte ó brisa. Sin corredor. T. G. Apartado 138, Correo. Indíquese calle, número y precio. 16105 8-10

COMPRO CUPONES de las fábricas de cigarras, Campanario 188. 15601 26-1 n

PERDIDAS. EL SABADO 11 POR LA MAÑANA, se supone en el trayecto de Cuba esquina á Empedrado hasta Tejadillo 4 y á Chacon, ó sea entre dejar y tomar el carro eléctrico del Vedado á San Juan de Dios, se extravió un rollo de plata, que se aprecia como recuerdo. Se gratificará su devolución en Aguilar 92, escritorio de Pesant. 16289 4-14

SOLICITUDES. Criadas de mano prácticas y con garantía de su honradez tan solo las sirve la Central Modelo en Sol n.º 7. Tel. 3128; facilito trabajadores para el campo y tramito salidas de Triscornia. 16219 4-17

CRIDA DE MANOS. Para un matrimonio, sueldo dos centenes, si no sabe cumplir con su obligación que no se presente. O'Reilly 107. 16455 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

JUSTA CHAVES. desea saber el paradero de su hijo José de Jesús Granados, que según noticias se encuentra en Manzanillo. Diríjase á Concordia 78. Habana. G 1617 4-17

Un muchacho peninsular desea colocarse para servir en fonda ó casa particular. Un trabajador y cumplidor en su deber. Tiene quien lo recomienda. Informan Sol 8. 16436 4-17

SE SOLICITA una manejadora de color, que sepa su obligación, sea aseada y de buenas referencias. San Lazaro 122. 16442 4-17

SE SOLICITA una cocinera para corta familia, se prefiere que duerma en la casa. Sueldo 2 centenes. Muralla 719 A segundo piso entre Bernaza y Cristó. 16421 4-17

SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias. Impondrá calle 15 n.º 19, esq. 4 11. 16417 4-16

Un joven que posee el inglés, desea encontrar colocación como ayudante de carpeta, cobrador ó otro empleo análogo. Es activo y no tiene pretensiones. Informes Monte 34. 16388 4-16

Desen colocarse una criada de mano peninsular, de cuatro meses de parida, con un niño que se puede ver, á la leche entera ó á media. Tiene quien la garantiza e informan Corrales número 73. 16412 4-16

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Es activo y tiene quien lo recomienda. Informa pañola, críola y francesa y tiene mucha práctica. Informan Gervasio número 118. 16407 4-16

SE SOLICITA una criada de mano, sin distinción de raza, para corta familia. Se pagan 10 pesos plata especial mensual y ropa limpia. 16376 4-16

Solicito cocinera que sepa su obligación y que haya trabajado en fondas para utilizar sus servicios en la nombrada "La Palomita" situada en Virtudes n.º 60 esq. á Galiano, pudiendo presentarse á hora hábil. 16374 4-16

En Jesús del Monte 127 A. se necesita una costurera que sepa cortar. 16388 4-16

Se solicita una criada de mano, blanca ó color, para limpiar 3 habitaciones y ayudar á cocinar en la cocina, se dan de 2 á 3 centenes y ropa limpia, y una chiquita de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres con sueldo y ropa limpia. San Nicolás 20, entrada por Lagunas, alto de la bodega. 16384 4-16

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Crespo 30. 16287 4-16

Monte 17, altos. Se solicita una criada de mano, que entienda de costura, para una corta familia. 16415 4-16

Una criada peninsular, de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á la leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Animas 58. No tiene inconveniente en ir al campo. 16380 4-16

SE SOLICITA una criada peninsular, de mediana edad para servir á una señora sola y limpiar su habitación. Tiene quien hacer mandados. Industria 112, informan. 16361 4-16

En el Vedado, calle 5 n.º 19 entre G. y H. se necesita una cocinera ó cocinero de color, para corta familia, que sepa muy bien su obligación y que sea muy aseada. 16338 4-15

COCHERO PENINSULAR. Se ofrece para casa particular, práctico en el oficio. Informarán Villegas 107, bodega. 16415 4-16

Solicito colocación dos peninsulares en una misma casa, la una para criada de mano y la otra para manejadora. Tienen quien las garantiza. San Pedro número 20. 16395 4-16

LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES. La Ley protege la Marca de las Legítimas Pildoras Chagres, SARRÁ y castiga á los falsificadores. L. PILDORAS CHAGRES, protegen á Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ. HABANA

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Crespo 30. 16287 4-16

Desen colocarse de criada de mano ó manejadora una muchacha peninsular. Se paga bien sueldo y comisión. Su obligación y tiene quien la garantiza. San Pedro 8, fonda La Palomita, cuarto número 20. 16449 4-17

TALLER DE LAVADO "EL CERRO". Calzada del Cerro 56. En esta casa se necesitan planadoras para ropa de señora. 16451 4-17

Se solicitan una criada de mano y una manejadora, que sepan cumplir con su obligación. Virtudes 58. 16438 4-17

CRIDADAS. pidan á la Central Modelo, que no cobra comisión, y sirve personal honrado. Teléfono 3128, Sol n.º 7. Se tramitan salidas de Triscornia. 16249 4-16

Una peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Crespo 30. 16287 4-16

Se solicita una criada de mano peninsular, en Virtudes 8 de 12 á 5. Si no sabe cumplir con su obligación que no se presente. Buen sueldo. 16411 4-16

Se solicita una cocinera que sepa su obligación para un matrimonio solo y tenga un hijo en el acomodo, en Consulado número 39 (bajos). 16410 4-16

COMPRO CUPONES de las fábricas de cigarras, Campanario 188. 15601 26-1 n

PERDIDAS. EL SABADO 11 POR LA MAÑANA, se supone en el trayecto de Cuba esquina á Empedrado hasta Tejadillo 4 y á Chacon, ó sea entre dejar y tomar el carro eléctrico del Vedado á San Juan de Dios, se extravió un rollo de plata, que se aprecia como recuerdo. Se gratificará su devolución en Aguilar 92, escritorio de Pesant. 16289 4-14

SOLICITUDES. Criadas de mano prácticas y con garantía de su honradez tan solo las sirve la Central Modelo en Sol n.º 7. Tel. 3128; facilito trabajadores para el campo y tramito salidas de Triscornia. 16219 4-17

CRIDA DE MANOS. Para un matrimonio, sueldo dos centenes, si no sabe cumplir con su obligación que no se presente. O'Reilly 107. 16455 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Industria 73. 16450 4-17

JUSTA CHAVES. desea saber el paradero de su hijo José de Jesús Granados, que según noticias se encuentra en Manzanillo. Diríjase á Concordia 78. Habana. G 1617 4-17

Un muchacho peninsular desea colocarse para servir en fonda ó casa particular. Un trabajador y cumplidor en su deber. Tiene quien lo recomienda. Informan Sol 8. 16436 4-17

SE SOLICITA una manejadora de color, que sepa su obligación, sea aseada y de buenas referencias. San Lazaro 122. 16442 4-17

SE SOLICITA una cocinera para corta familia, se prefiere que duerma en la casa. Sueldo 2 centenes. Muralla 719 A segundo piso entre Bernaza y Cristó. 16421 4-17

SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias. Impondrá calle 15 n.º 19, esq. 4 11. 16417 4-16

Un joven que posee el inglés, desea encontrar colocación como ayudante de carpeta, cobrador ó otro empleo análogo. Es activo y no tiene pretensiones. Informes Monte 34. 16388 4-16

Desen colocarse una criada de mano peninsular, de cuatro meses de parida, con un niño que se puede ver, á la leche entera ó á media. Tiene quien la garantiza e informan Corrales número 73. 16412 4-16

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Es activo y tiene quien lo recomienda. Informa pañola, críola y francesa y tiene mucha práctica. Informan Gervasio número 118. 16407 4-16

SE SOLICITA una criada de mano, sin distinción de raza, para corta familia. Se pagan 10 pesos plata especial mensual y ropa limpia. 16376 4-16

Solicito cocinera que sepa su obligación y que haya trabajado en fondas para utilizar sus servicios en la nombrada "La Palomita" situada en Virtudes n.º 60 esq. á Galiano, pudiendo presentarse á hora hábil. 16374 4-16

En Jesús del Monte 127 A. se necesita una costurera que sepa cortar. 16388 4-16

Se solicita una criada de mano, blanca ó color, para limpiar 3 habitaciones y ayudar á cocinar en la cocina, se dan de 2 á 3 centenes y ropa limpia, y una chiquita de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres con sueldo y ropa limpia. San Nicolás 20, entrada por Lagunas, alto de la bodega. 16384 4-16

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Crespo 30. 16287 4-16

Monte 17, altos. Se solicita una criada de mano, que entienda de costura, para una corta familia. 16415 4-16

Una criada peninsular, de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á la leche entera. Tiene quien la garantiza. Informan Animas 58. No tiene inconveniente en ir al campo. 16380 4-16

SE SOLICITA una criada peninsular, de mediana edad para servir á una señora sola y limpiar su habitación. Tiene quien hacer mandados. Industria 112, informan. 16361 4-16

En el Vedado, calle 5 n.º 19 entre G. y H. se necesita una cocinera ó cocinero de color, para corta familia, que sepa muy bien su obligación y que sea muy aseada. 16338 4-15

COCHERO PENINSULAR. Se ofrece para casa particular, práctico en el oficio. Informarán Villegas 107, bodega. 16415 4-16

Solicito colocación dos peninsulares en una misma casa, la una para criada de mano y la otra para manejadora. Tienen quien las garantiza. San Pedro número 20. 16395 4-16

LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES. La Ley protege la Marca de las Legítimas Pildoras Chagres, SARRÁ y castiga á los falsificadores. L. PILDORAS CHAGRES, protegen á Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ. HABANA

Una joven peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Crespo 30. 16287 4-16

Desen colocarse de criada de mano ó manejadora una muchacha peninsular. Se paga bien sueldo y comisión. Su obligación y tiene quien la garantiza. San Pedro 8, fonda La Palomita, cuarto número 20. 16449 4-17

TALLER DE LAVADO "EL CERRO". Calzada del Cerro 56. En esta casa se necesitan planadoras para ropa de señora. 16451 4-17

Se solicitan una criada de mano y una manejadora, que sepan cumplir con su obligación. Virtudes 58. 16438 4-17

CRIDADAS. pidan á la Central Modelo, que no cobra comisión, y sirve personal honrado. Teléfono 3128, Sol n.º 7. Se tramitan salidas de Triscornia. 16249 4-16

Una peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Crespo 30. 16287 4-16

Se solicita una criada de mano peninsular, en Virtudes 8 de 12 á 5. Si no sabe cumplir con su obligación que no se presente. Buen sueldo. 16411 4-16

Se solicita una cocinera que sepa su obligación para un matrimonio solo y tenga un hijo en el acomodo, en Consulado número 39 (bajos). 16410 4-16

Una señora peninsular desea colocarse en la cocina, desea colocarse en la cocina, duerme en el acomodo, preferido sea en el Vedado. Tiene quien la garantiza. Informan Crespo 30. 16287 4-16

Dos peninsulares acimatadas en el país, desean colocarse. una de criada de mano y la otra de cocinera. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Aguila 107. 16392 4-16

Se solicita una buena criada que sepa servir y tenga buen carácter con los niños se prefiere que sepa peninsular; si no sabe su obligación que no se presente. El sueldo es de dos centenes y ropa limpia. Prado 81, informan. 16354 4-16

Para la administración de una finca, ocupación en ingenio ó escritorio, se ofrece un joven de 32 años, recién llegado de la Península, poseo contabilidad y un título académico. Informan Prado 87 ó en este Diario. 16388 4-16

SE SOLICITA un dependiente que haya trabajado en el giro de seda y ropa al detall, con recomendaciones, informen Neptuno 2134, altos. 16377 4-16

Se solicita un muchacho de 14 á 16 años, que sea formal y trabajador para ayudar en los quehaceres de un establecimiento; ha de tener quien responda de su honradez y buen cumplimiento; diríjase á Habana n.º 94. 16373 4-16

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informan Zulzeta número 6. 4-16

Una joven peninsular desea colocarse de cocinera, de cuatro meses de parida, con un niño, es de buenos antecedentes y cariñosa para todo y sabe cumplir con su obligación. Dan razón Concordia 138. 16339 4-16

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Monte 39, sombrerería. 16359 4-16

Una criada peninsular solicita colocarse de criada de mano de corta familia, manejadora de un niño ó acompañar á una Sra. Manrique 32. 16381 4-16

VEDADO calle 13 n.º 83 entre 10 y 12.—Se solicita una criada de mano de color, que tenga quien la recomiende. 16418 4-16

SE SOLICITA una cocinera que tenga buenas referencias. Impondrá calle 15 n.º 19, esq. 4 11. 16417 4-16

Un joven que posee el inglés, desea encontrar colocación como ayudante de carpeta, cobrador ó otro empleo análogo. Es activo y no tiene pretensiones. Informes Monte 34. 16388 4-16

Desen colocarse una criada de mano peninsular, de cuatro meses de parida, con un niño que se puede ver, á la leche entera ó á media. Tiene quien la garantiza e informan Corrales número 73. 16412 4-16

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Es activo y tiene quien lo recomienda. Informa pañola, críola y francesa y tiene mucha práctica. Informan Gervasio número 118. 16407 4-16

SE SOLICITA una criada de mano, sin distinción de raza, para corta familia. Se pagan 10 pesos plata especial mensual y ropa limpia. 16376 4-16

Solicito cocinera que sepa su obligación y que haya trabajado en fondas para utilizar sus servicios en la nombrada "La Palomita" situada en Virtudes n.º 60 esq. á Galiano, pudiendo presentarse á hora hábil. 16374 4-16

En Jesús del Monte 127 A. se necesita una costurera que sepa cortar. 16388 4-16

Se solicita una criada de mano, blanca ó color, para limpiar 3 habitaciones y ayudar á cocinar en la cocina, se dan de 2 á 3 centenes y ropa limpia, y una chiquita de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres con sueldo y ropa limpia. San Nicolás 20, entrada por Lagunas, alto de la bodega. 16384 4-16

